

A LA ESPERA DE DECISIÓN DE CORTE SUPREMA NEGOCIACIONES DE PASILLO SE TOMAN EL CONSEJO REGIONAL

En caso de que se ratifique la suspensión por tres meses de Krist Naranjo, asoman los nombres de Javier Vega, Wladimir Pleticosic y Lombardo Toledo como alternativas de gobernador suplente. En la interna, están conscientes que sería una gran plataforma para sondear una eventual candidatura. **4 y 5**

DURANTE FIN DE SEMANA "XL"

EXTRANJEROS DISFRUTARON DE BONDADES DE LA REGIÓN

14

DE CENTROS URBANOS VANDALIZADOS

INCLUYEN A LA SERENA EN PLAN DE RECUPERACIÓN

12



MERCADO SUR, REFLEJO DE ABANDONO DE UN ÍCONO DE LA SERENA **7**

ANTE DEPORTES TEMUCO

CDLS NO CONTARÁ CON GUERRERO EN EL DEBUT DE LA LIGUILLA

21

ORGANIZAN CARAVANA HACIA CEMENTERIO

HISTORIA DE MOTOQUERO FALLECIDO EN TRÁGICO ACCIDENTE EN LA SERENA

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Operativo social en Coquimbo

Si eres de Pan de Azúcar y tienes alguna inquietud o necesitas realizar trámites social, este viernes se realizará un Operativo de Registro Social desde las 15:00 a las 17:00 horas en Sta. Teresa de Los Andes #1018, villa Padre Hurtado.

Exposición de cuadros en La Serena

La mirada de diversos artistas sobre los paisajes de nuestra región están plasmados en la exposición de cuadros "Valles Mágicos" que se exhibirá en el Centro Cultural Santa Inés, desde el 3 al 14 de noviembre.

Juegos Panamericanos 2023

Este viernes se vivirá la final del fútbol femenino en los Juegos Panamericanos. La Roja femenina se enfrentará a México a las 20:00 horas en el estadio Elías Figueroa. En tanto, la Roja Masculina disputará el oro ante Brasil el sábado 4 de noviembre.

Tour Pedestre en la capital regional

En el mes de noviembre, existirá la oportunidad de disfrutar los tour guiados con el personaje de "Serenito" en "Descubre La Serena Caminando", la actividad se desarrollará el viernes 24 y 30 de noviembre, inscripciones a turismo@laserena.cl.

Expo Salud en Coquimbo

Desde las 10:00 y hasta las 19:00 horas en la Plaza de Armas de Coquimbo se desarrollará Expo Salud, un operativo gratuito con la presencia de autoridades, el Departamento de Salud y empresas relacionadas al rubro de salud.

Fecils 2023 dio el vamos

La novena edición de este certamen se efectuará desde el 8 al 11 de noviembre. La ceremonia inaugural tendrá lugar el miércoles 8 desde las 20:00 horas en el Aula Magna de la ULS. Todo el detalle de la programación y entradas en www.fecils.cl.

Panoramas



LANZAMIENTO MUSICAL

Lanzamiento del Disco "Imaginación Infinita", a cargo de los músicos Orlando Sánchez, Polyana Brehmer, Rodolfo Sánchez y Raúl Ramos.

Fecha:

3 de noviembre desde las 19:00 horas

Lugar:

Centro Cultural Palace (Aldunate #599, Coquimbo)



FOLCLORE ELQUINO

Invitan al "Concierto Folclore Elquino", donde se presentarán "Guitarras elquinas", "Las Mistralianas" y "Trewa Ensamble Andino".

Fecha:

3 de noviembre desde las 20:00 horas

Lugar:

Teatro Municipal de Vicuña



PAMPA TALENTO

Quinta gala de Pampa Talento, "Noche de películas", con Diego, Mafe, Martin, Mei Mei, Agustín, Cony, Mily, Neni y Yuyu.

Fecha:

3 de noviembre desde las 19:00 horas

Lugar:

Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas (Larraín Alcalde #3505, La Serena)

PULSO REGIONAL

Félix Velasco renuncia a su militancia en la DC



Luego de que el oficialismo acordara sumar en lista única a la DC para las elecciones municipales y regionales de 2024, uno de los militantes más activos del partido en la Región de Coquimbo decidió renunciar a la Falange y emprender un camino como independiente.

Se trata del concejal de La Serena, Félix Velasco, quien tendría aspiraciones para postular al sillón edilicio de la capital regional. En conversación con nuestro medio, explicó que "la DC no está luchando para generar los cambios y desarrollo para la comuna, no tiene un proyecto político de no ser la continuidad, y hoy día la ciudad tiene múltiples necesidades".

En la misma línea, comenta que la "difícil" decisión de no militar más en la DC radica en su interés de "ver futuros proyectos con una libertad de generar cambios, asumiendo la responsabilidad de representar a muchas personas que quieren nuevas alternativas en La Serena, que no estén supeditadas a alianzas con otros partidos".

En la misma línea, comenta que la "difícil" decisión de no militar más en la DC radica en su interés de "ver futuros proyectos con una libertad de generar cambios, asumiendo la responsabilidad de representar a muchas personas que quieren nuevas alternativas en La Serena, que no estén supeditadas a alianzas con otros partidos".

Tensión al interior de la seremi de Salud

Un ambiente bastante tensionado es el que se vive al interior de la seremi de Salud de Coquimbo, sobre todo en el equipo de confianza de la jefa de la cartera regional, Paola Salas. Las denuncias por acoso laboral que pesaron sobre la autoridad hace unos meses se suman a cambios en los distintos departamentos de la entidad, lo que ha generado una atmósfera de incertidumbre entre los funcionarios.

Si bien la autoridad se ha destacado por su profesionalismo en el área de la salud y las competencias que tiene para el cargo, su gestión no ha sido fácil, principalmente por la mala relación que ha sostenido con algunos de sus trabajadores.



OPINIÓN

Cambio climático y la responsabilidad de la academia

Patricia Vargas, académica del Magíster en Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático UTEM

Estamos en un escenario cambiante, incierto y contradictorio, donde acontecen frecuentemente eventos históricos de precipitaciones, de inundaciones, de sequías, de marejadas, de incendios, entre otros eventos que se han tornado catastróficos.

El cambio climático que estamos viviendo es un desafío para toda la sociedad y los diferentes actores deben asumir el rol que le corresponde. Como país nos toca adaptarnos y aprender a vivir con él. Nosotros como académicos e investigadores debemos concientizar y enseñar a nuestros estudiantes los aspectos que involucra esta problemática ambiental y sus consecuencias.

Por otro lado, también tenemos la obligación de desarrollar instrumentos o herramientas que nos permitan enfrentar los efectos adversos que se han manifestado y que se podrían manifestar en el futuro.

La academia y las instituciones educacionales deben proveer los conocimientos necesarios a la sociedad para que puedan actuar de manera adecuada. En este sentido, la incorporación de estas temáticas en los contenidos de la educación escolar y dentro de las mallas curriculares podría ser una de las opciones a considerar. La falta de profesionales idóneos en la clase dirigente del país es evidente y la academia tiene una cierta responsabilidad frente a esto. Nos caracterizamos por ser un país reactivo y debido a esto hemos tenido grandes pérdidas de vidas humanas, económicas, materiales y un deterioro paulatino de la calidad de vida. Así mismo, hemos degradado los ecosistemas perdiendo sus servicios ecosistémicos y la protección que estos nos brindan frente a los desastres naturales que han sido gatillados por el cambio climático.

El camino que se debe seguir. Como Departamento de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente hemos ido evolucionando para tratar de ponernos a la altura de este desafío y de las necesidades del país. En el año 2022 en la UTEM se creó el Programa de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, que tiene como objetivo generar un espacio que permita un fuerte compromiso en el quehacer académico, y una vinculación con organismos nacionales e internacionales en proyectos o actividades de mutuo beneficio con actores públicos, privados y sociales. Cuyo objetivo final es la retroalimentación a la docencia.

Por otro lado, este año 2023 se imparte la primera versión del Magíster en Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático. Este busca formar profesionales que sean capaces de administrar, gestionar, diseñar e implementar planes que permitan desarrollar estrategias pertinentes y coherentes con la realidad de los riesgos y las emergencias que puedan ocasionar un desastre gatillado por el cambio climático. Además, abarca aspectos como, realidad local, gobernanza, inversión para la reducción del riesgo, resiliencia, respuesta y recuperación.

Este es el camino que se debe seguir y asumimos la responsabilidad que tenemos con la sociedad. Por eso, hemos orientado nuestro quehacer hacia las necesidades que demanda el país para contribuir con el desarrollo sustentable y mejorar las condiciones de vida, sobre todo de aquellos lugares más expuestos a los efectos del cambio climático.

EDITORIAL

Deuda pendiente

El anuncio de la restauración de la avenida Francisco de Aguirre es una gran noticia para la región, ya que el paseo turístico y la imagen de la capital regional han sufrido el abandono durante muchos años.

El Plan de Recuperación de Centros Urbanos lanzado por el Gobierno, que contempla la intervención en siete comunas del país, ha generado una gran expectativa en La Serena. La iniciativa busca restaurar y revitalizar espacios de alta valoración social que han sido afectados por diversos factores, como el estallido social, la pandemia, el abandono y el deterioro progresivo por el uso. En el caso de La Serena, la zona elegida para la intervención es la emblemática avenida Francisco de Aguirre, desde plaza Buenos Aires hasta la ruta 5.

El anuncio es una gran noticia para la región, ya que el paseo turístico y la imagen de la capital regional han sufrido el abandono durante muchos años. El proyecto no sólo implica la restauración de fachadas patrimoniales, sino también la mejora del equipamiento, mobiliario e iluminación, así como la recuperación de las esculturas que adornan esta avenida.

Este esfuerzo conjunto entre el gobierno y la comunidad promete devolver a este espacio su esplendor original y convertirlo en un destino atractivo tanto para los serenenses como para los visitantes.

Esperamos que esta iniciativa sirva de ejemplo para la revitalización de otros espacios públicos deteriorados que se han convertido en focos de inseguridad. La restauración de estos lugares no sólo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también estimula la inversión y el turismo en la zona.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a ser partícipes activos en este proceso y a cuidar los futuros arreglos en la avenida de Aguirre, demostrando amor y respeto por nuestra ciudad. El compromiso de mantener en buen estado estos espacios es fundamental para asegurar que La Serena continúe siendo un lugar agradable y acogedor para todos.

OPINIÓN

Nadie es profeta en su tierra

Marcial Robledano Perucich

Esta antigua frase bíblica, refleja muy bien cuando una persona no es reconocida por el entorno comunitario y sin embargo triunfa lejos de él. Innumerables ejemplos hay de ello y vemos incluso en entornos familiares como algunos miembros se han instalado fuera de Chile y les está yendo muy bien. ¿Dónde está la clave? El espíritu de trabajo, adaptación y ahorro, buscar la oportunidad, la constancia, la fe en conseguir la meta. En fin, los elementos que cuando

uno se encuentra frente a un mundo desconocido aparece un instinto muy especial casi cercano al de conservación. Recuerdo cuando estuvimos con mi señora en Alemania, en ese tiempo con el muro de Berlín, en una beca por algo más de un año. Vivimos un tiempo en Colonia y entablamos amistad con el Agregado Laboral de la embajada en Bonn. Era la época de Frei padre. Por un convenio de ambos gobiernos, llegaron a Alemania 30 obreros del carbón de Lota a trabajar en las minas de la cuenca del Ruhr. Eran los mejores y más productivos trabajadores tanto es así que hubo que combinarlos con otros extranjeros, para que la línea de producción no colapsara. Ahí empezaron algunos problemas pues los nuestros hicieron un paro porque ellos querían trabajar solos.

Acompañé en varias ocasiones a mi amigo y observé los consejos "achilenados" en momentos con retos para que entraran en orden. Así funcionó el sistema y ellos, fuera de sus horas de trabajo se especializaron en profesiones distintas, como mecánicos torneros, electricistas, mecánicos automotriz, etc.

Al final del plazo del convenio de más de dos años, se devolvieron a Chile pero con su profesión adicional para tener una remuneración mejor por efecto de su trabajo y mantener su estándar de vida. Algunos se quedaron contratados en Alemania. La empresa en las que fueron contratados les pagaron sus estudios adicionales y les regalaron los equipos más el flete a Chile. Recuerdo la experiencia y estoy muy de acuerdo que la frase del título es la pura y santa verdad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN CASO DE QUE SE RATIFIQUE SUSPENSIÓN DE KRIST NARANJO

Con negociaciones entre pasillos buscan definir al gobernador suplente

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Tres meses de suspensión de su cargo además de un 50% de rebaja de su sueldo, por igual periodo, arriesga la gobernadora regional Krist Naranjo tras haber sido sancionada por la Contraloría Regional por el mal uso del vehículo fiscal.

Aunque la autoridad puso un recurso de reposición ante el ente contralor, dicha acción fue rechazada, por lo que será la Corte Suprema quien tenga la última palabra.

En este contexto, si Krist Naranjo efectivamente es suspendida de su cargo, el gobernador suplente deberá salir de entre los 16 consejeros regionales en ejercicio, lo que necesariamente los llevará a tener conversaciones al respecto, considerando que quien asuma de forma interina, tendrá una imperdible vitrina en caso que quiera postularse al cargo en octubre de 2024.

Por lo pronto, fuentes al interior del Consejo Regional dan cuenta que dichas conversaciones se han mantenido de manera informal, ya que según cuentan los miembros del cuerpo colegiado esperarán a que la sentencia sea ratificada para abordar esta situación, pero aun así, ya han surgido algunos nombres como el de Javier Vega (PC), quien fue el consejero más votado, y los demócratacristianos Wladimir Pleticosic y Lombardo Toledo, quienes tendrían el apoyo de independientes y de consejeros de derecha.

Consultada al respecto, Paola Cortés, consejera regional y presidenta de la Comisión de Régimen Interno, afirmó que esperan que esto pueda avanzar rápido. "Creemos que (la gobernadora) ha paralizado varios proyectos y el no tener una comunicación directa con quien administra la región, y que no existe el trabajo cohesionado entre el Ejecutivo, que lo representa la gobernadora, y el Consejo Regional, creo que a lo único que perjudica finalmente es a la ciudadanía", afirmó.

"Conversaciones aún no hemos tenido y esperamos tenerla cuando sea el momento, con mucha altura de miras, porque creemos que la fortaleza de este Consejo Regional ha sido mantenerse unido y con mucho diálogo. Así que espero que ese momento no signifique un quiebre en el Consejo Regional, sino todo lo contrario. Que podamos ponernos de acuerdo, dialogar y que

Si bien, distintos consejeros regionales coinciden en que por ahora la prioridad es poder sacar adelante la cartera de proyectos, tienen claro que la elección interna para suplir a la máxima autoridad será un debate que tendrán que llevar adelante. Por lo pronto, asoman nombres como el de Javier Vega, Wladimir Pleticosic y Lombardo Toledo.



LAUTARO CARMONA

El cargo de gobernador regional podría ser una gran vitrina en caso de que algún consejero quiera postularse. Por tal motivo, dentro del CORE ven con cautela los pasos a seguir.

Dato:

Suspensión de Naranjo

Fue el pasado lunes cuando la Contraloría dio a conocer que la apelación de la gobernadora Krist Naranjo había sido rechazada, por lo que el ente contralor remitió su informe a la Corte Suprema. Cabe recordar que la autoridad arriesga una suspensión por tres meses y un descuento del 50% de sus remuneraciones, por igual periodo.

quede la persona que sea elegida por mayoría y que nos represente, ojalá, a todos", agregó.

Por su parte, la consejera regional Tatiana Castillo, relató que cuando se dio a conocer que la gobernadora podría ser suspendida, algunos consejeros regionales conversaron entre pasillos. "Lo más probable es que se haga entre bancadas, pero no se ha hecho una conversación en forma global", aseguó.

que estas conversaciones se den de la mejor manera posible con el respeto que nos hemos tenido los consejeros, y la unión también que nos ha entregado este escenario político", añadió.

INTERESES DE LA REGIÓN POR DELANTE

Por su parte, el consejero regional Cristian Rondanelli dio a conocer que se estuvo conversando hace algunas semanas sobre quienes podrían ser las cartas para reemplazar a la gobernadora en este periodo de tres meses, "pero, la verdad, es que no hay nada claro aún ni definido por parte del Consejo Regional", explicó.

"Creo que acá es fundamental que quien asuma dicha representación, por los tres meses de suspensión de la gobernadora, tiene que ser, primero que todo, una persona que ponga por delante los intereses de la región y que en esos tres meses se va a hacer un trabajo transversal para poder ir avanzando en los temas que al gobierno regional le concierne" agregó.

Además, recalcó que quien quiera hacerse de este cargo no lo debería usar con fines políticos personales. "Creo que eso es tremendamente importante porque tenemos que darle seguridad a la Región de Coquimbo que estos tres meses van a ser de un trabajo enfocado en el beneficio de la ciudadanía y no en uno propio", subrayó.

En esa línea, el consejero Darwin Ibacache, adelantó que es complicado poder levantar algún tipo de conversación en este sentido, "entendiendo que la gobernadora está en un proceso de apelación, ya en una segunda sentencia, que tiene que pasar todavía por la Corte Suprema".

"Entonces, para no generar una expectativa innecesaria ni ansiedad al interior del Consejo Regional, creo que es necesario iniciar las conversaciones cuando ya todo esto esté más avanzado, o con una sentencia más clara", sostuvo.

Ibacache espera que situaciones como ésta, no los desenfocan de la tarea que tienen, que es sacar adelante su trabajo, así como también las distintas iniciativas.

Por su parte, Francisco Martínez, consejero regional, contó que como cuerpo colegiado no han entrado en el debate de quién podría asumir la suplencia durante los tres meses,

"Por lo tanto, existen algunos nombres tirados, pero no hay ninguna definición clara. Entre ellos está el consejero más votado (Javier Vega), pero para mi gusto está Lombardo Toledo, que sería uno de los más adecuados. Pero no se ha conversado, y creo que ya esta semana vamos a tener que tomarnos los tiempos de empezarlo a hacer y poner los nombres sobre la mesa", puntualizó.

A su vez, la consejera Ximena Ampuero, sostuvo que ya se está cumpliendo el plazo para tomar este debate en caso de que la Corte Suprema llegase a rechazar la apelación de la gobernadora, aunque afirmó que "las negociaciones no las hemos conversado. Sí hay indicios de que tenemos que tomar una decisión a corto plazo, tanto los de tendencia de izquierda como de la derecha. Pero siento y creo que existe gente capacitada para poder tomar el cargo en este periodo y son muchos", aseveró.

"Yo creo que hombres y mujeres dentro del consejo tenemos las habilidades para poder sacar a la región de esta crisis que tenemos con la gobernadora Krist Naranjo. Esperemos

Zona de debates



Ximena Ampuero
CONSEJERA REGIONAL

“Las negociaciones en este caso no las hemos conversado. Sí hay indicios de que tenemos que tomar una decisión a corto plazo, pero creo que existe gente capacitada para poder tomar el cargo en este periodo y son muchos”



Darwin Ibacache
CONSEJERO REGIONAL

“Para no generar una expectativa innecesaria ni ansiedad al interior del Consejo Regional, creo que es necesario iniciar las conversas cuando ya todo esto esté más avanzado, o con una sentencia más clara”



Tatiana Castillo
CONSEJERA REGIONAL

“Cuando partió el tema y se dijo cuál sería la suspensión de la gobernadora, se conversó entre pasillos y entre algunos. Lo más probable es que se haga entre bancadas, pero no se ha hecho una conversación en forma global”



Cristian Rondanelli
CONSEJERO REGIONAL

“Se estuvo conversando hace algunas semanas sobre quienes podrían ser las cartas para reemplazar a la gobernadora en este periodo de tres meses, pero la verdad es que no hay nada claro aún ni definido por parte del consejo”



Paola Cortés
CONSEJERA REGIONAL

“Espero que ese momento no signifique un quiebre en el Consejo Regional, sino todo lo contrario. Que podamos ponernos de acuerdo, dialogar y que quede la persona que sea elegida por mayoría y que nos represente, ojalá, a todos”

“pero sí vamos a tomar una decisión crucial y con responsabilidad en espera de los resultados finales”, dijo.

“La toma de esta decisión tiene que ser esencial y los consejeros

estamos comprometidos con el deber de representar a la región de la mejor manera posible. Por tanto, no decidimos precipitarnos, sino que esperar los resultados definitivos antes de

asumir una suplencia”, puntualizó.

En esa línea dejó claro que están dispuestos a asumir las responsabilidades una vez que haya claridad y certeza de los resultados de la

apelación. “La región puede confiar en que nosotros como consejeros regionales vamos a actuar con el mayor cuidado y consideración de los tiempos que tenemos”, cerró.

elDía eldia.cl


eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

EN CARAVANA HACIA EL CEMENTERIO DE LAS COMPAÑÍAS

Motoqueros realizarán emotiva despedida a conductor fallecido en puente Zorrilla

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Un profundo pesar existe entre los familiares y amigos de Marco Mena y Guicela Rojas por su trágica partida, ocurrida tras un fatal accidente que ambos sufrieron durante la madrugada de este miércoles 1 de noviembre, cuando se trasladaban en motocicleta.

El lamentable suceso ocurrió alrededor de las 3 de la madrugada en el puente Vicente Zorrilla, que conecta el sector de Las Compañías con el centro de la ciudad, siniestro que, por cierto, se sumó a otros dos que ocurrieron esa noche y madrugada, dejando un saldo de cuatro fallecidos.

Según la información proporcionada por las autoridades policiales, los hechos ocurrieron en la entrada sur del puente Zorrilla, cuando Marco Mena, quien conducía la motocicleta, y por motivos que se investigan, perdió el control del vehículo, colisionando con una barrera de contención.

Al llegar al lugar del trágico accidente, los funcionarios de Carabineros encontraron a las víctimas tendidas en la vía pública, ya sin vida, a causa de las graves heridas sufridas.

Tras ello, el fiscal de turno dispuso la presencia de los especialistas de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, quienes llevaron a cabo las primeras diligencias con el objetivo de esclarecer las circunstancias y la dinámica de lo ocurrido.

Cabe señalar que Marco Mena y Guicela Rojas tenían una relación que se había forjado a lo largo de varios años. Ambos tenían hijos de relaciones previas y su partida ha dejado un vacío irremplazable en el corazón de sus seres queridos.

Para los conocidos de Marco aún no hay explicación del por qué del accidente, debido a que era un avezado conductor de motos y, por años, participaba en distintos grupos de motoqueros.

“Si bien por la hora, algunos comentan sin fundamentos en redes sociales que venían con alcohol, es mejor no hablar si no saben. Puede que se le haya cruzado algún vehículo o algo que provocó que perdiera el control. No juzguemos por respeto a la familia de ambos”, señaló un amigo de Marco Mena a El Día.

Oriundo de Taltal, Mena se desempeñaba además, como soldador y trabajaba en distintas faenas mineras,



En el lugar que se produjo el accidente, en el puente Zorrilla, sus cercanos levantaron un pequeño altar con fotos de ambos fallecidos.

ISMAEL HUERTA

Un profundo pesar existe entre los familiares y amigos de Marco Mena y Guicela Rojas tras su muerte, en un trágico accidente ocurrido la madrugada de este miércoles. Al conductor, que trabajaba en diferentes faenas mineras, sus cercanos lo recuerdan como un gran amante de sus hijos, las motos y los perros.

Cuatro

Fallecidos por accidentes de tránsito se registraron durante el fin de semana.

donde dejó una huella imborrable en empresas como Radomic Tomic y Minera Barrick Zaldívar.

Sus cercanos lo recuerdan como un excelente amigo, amante de sus hijos y con un especial cariño por sus perros.

Sus restos fueron velados en la avenida La Paz, en El Tofo, y su sepultura se llevará a cabo, el mediodía de hoy viernes, en el cementerio de Las Compañías, donde familiares y amigos le darán el último adiós.

Sus compañeros motoqueros indicaron además, que le efectuarán una caravana de despedida, tal como él lo hubiese deseado.

“Esperamos hacer una emotiva despedida a Marco. Él era un amante de las motos, y lo mínimo que podemos hacer es acompañarlo en su última ruta”, manifestó uno de los integrantes de Motociclistas IV Región.

Por otro lado, Guicela Rojas, una joven madre oriunda de Chañaral y que se desempeñaba como estilista en diversos locales y de forma independiente, fue velada en Williams Rebolledo, en la Población Coll, en La Antena, tras lo cual, será cremada hoy, de forma privada, en cumplimiento de sus deseos.

DESCONOCEN LA LEY

Sobre los riesgos de conducir motocicletas y las precauciones que se deben tener, Alex Barraza, representante de Descontrol Bikers, sostiene que a nivel país, tras la pandemia, se notó un aumento explosivo de uso del vehículo y muchas veces, por parte de personas que no cuentan con toda la experiencia y conocimiento. “Aclarar que no es el caso de este

“

Esperamos hacer una emotiva despedida a Marco. Él era un amante de las motos, y lo mínimo que podemos hacer es acompañarlo en su última ruta”

INTEGRANTE DE MOTOCICLISTAS IV REGIÓN

muchacho (Marco Mena), porque según la información que han compartido en varios grupos de motoqueros, él contaba con mucha experiencia y había transitado por varios lugares. Le damos sus condolencias de parte de nuestro grupo a sus familiares”, aclaró Barraza.

Eso sí, el representante de Descontrol Bikers advierte que muchos conductores de automóviles desconocen que la ley permite al motorista hacer algunas maniobras que, por ignorancia, califican de temerarias.

“Pasar por entre medio de los autos está permitido cuando están detenidos. Algunos son más agresivos, pero la mayoría respeta las leyes”, aseguró Barraza.

ANTE ALGUNOS PROBLEMAS DE SUCESIÓN DE LOS SOCIOS

Propietarios del Mercado Sur buscan arrendar el recinto ante dificultades para venderlo

La posibilidad más concreta es que el sitio sea alquilado para transformarlo en estacionamiento. Desde el municipio serenense, en tanto, señalaron que antes de la pandemia se trabajó en un plan para ver posibilidades de postular a un proyecto que permitiera la compra de la totalidad del recinto con el objetivo de recuperarlo y reactivarlo. Sin embargo, el gran número de dueños del terreno y el fallecimiento de varios de ellos, dificultó el trabajo.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

El local "Los Hermanos" es el último bastión que va quedando del otrora Mercado Sur de La Serena.

Uno a uno, los distintos locatarios, desde mediados de los 90', y desde que se instaló el entonces supermercado Ekono, han ido dejando el recinto, que hoy, prácticamente, está abandonado.

Ante esta situación, los propietarios han decidido venderlo o arrendarlo, pero se han encontrado con algunos problemas de sucesión entre los herederos.

En la actualidad, sólo se mantiene Luis Rodríguez en el puesto 30 y 32, quien desde el año 1982 se dedica a la venta de sus productos en dicho recinto.

"Este mercado recibía todos los productos de las parcelas de La Serena, y era mucha la gente que venía a comprar. Esto, hasta que llegó el Ekono y las ventas comenzaron a bajar", recuerda Rodríguez.

El comerciante relata que en la mejor época eran 32 los puestos y trabajaban alrededor de un centenar de personas.

"Las personas que tenían negocio



Luis Rodríguez y su esposa, propietarios del local "Los Hermanos" se mantienen trabajando al interior del Mercado Sur, junto a un zapatero que está instalado a un costado del recinto.

ISMAEL HUERTA

grande trabajaba toda la familia y contrataban unas cuatro personas. Desde el año 1998 comencé a quedar solo y gracias a los clientes que me quieren mucho y siguen viniendo, además que trato de atenderlos de la mejor manera", asevera Rodríguez, quien sostuvo que sería complejo dejar el recinto, aunque está consciente de que la mayoría de los dueños tienen otras ideas para el mercado, como arrendarlo o venderlo.

"Hubo interés de una clínica de comprar, pero nunca se concretó. Lo mismo con un proyecto del municipio de La Serena que quedó en nada", señaló el comerciante de "Los Hermanos".

PROYECTO MUNICIPAL

Cabe recordar que el Municipio de La Serena propuso en su momento, recuperar el recinto, situación que nunca fue concretada.

Consultado por El Día sobre esta iniciativa, desde el municipio serenense afirmaron que antes de la pandemia se trabajó en un plan entre el municipio (con unidades de Secplan y Desarrollo Económico Local) para ver posibilidades de postular a un proyecto que permitiera la compra de la totalidad del Mercado con el objetivo de recuperarlo y reactivarlo. Sin embargo, el gran número de dueños del terreno y el fallecimiento de varios de ellos, dificultó el trabajo.

"Esto impidió hasta la fecha que pudiera avanzar la propuesta. Actualmente, dos locales de administración municipal se encuentran en comodato a organizaciones sociales, cada uno por 10 años. Por su parte, desde la Unidad de Fomento Productivo, afirmaron haberse reunido con una de las socias para ver posi-

Tenemos interesado, pero nos están pidiendo que firmemos todos los dueños y somos como 120 personas y algunos adultos mayores, para quienes es complejo poder trasladarse"

YERKO MORENO

REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DEL MERCADO SUR

pietarios, Yerko Moreno, el objetivo que tienen es arrendar el espacio en un corto plazo para levantar un estacionamiento.

"Tenemos interesado, pero nos están pidiendo que firmemos todos los dueños, y somos como 120 personas, y algunos adultos mayores, para quienes es complejo poder trasladarse. Son personas sobre los 90 años", indicó Moreno.

El vocero de los propietarios sostuvo que el socio que se mantiene en el lugar sabe que tiene que salir, porque es minoría y se debe velar por todos.

"En realidad son dos personas que son propietarios y tienen derechos, como son el local de 'Los Hermanos' y el zapatero, pero saben que al arrendar una propiedad, se hace de forma completa y no lo podemos hacer estando ellos en ese sitio. Al caballero incluso nosotros gestionamos que se fuera a un puesto cerca y él también recibirá pago del arriendo", afirmó el vocero.

En ese sentido, Moreno lamentó que el municipio desistiera con el proyecto que tenía, pues para ellos era una alternativa interesante para recuperar el mercado.

"Lo siento por todo lo que significa el sitio, pero por un tema de dinero, en cuanto a que la mayoría de los dueños son adultos mayores y sus familias tienen que seguir pagando contribuciones, se generan puros gastos. Todos dicen que se venda, pero no es llegar y hacerlo tampoco", sostuvo.

Es por ello que, insisten en arrendar el espacio para estacionamientos a la espera de una venta definitiva cuando se solucionen los temas administrativos y legales de los herederos de los dueños.

bilidades de arriendo de los locales a otros emprendedores interesados. Sin embargo, se mantuvo firme la decisión de venta", aseguraron desde la entidad edilicia.

Al respecto, el concejal Félix Velasco afirmó que desde hace varios años viene surgiendo la idea de realizar algo en el sitio.

"Los dueños han generado una instancia propositiva de vender y generar un polo turístico. Considero que nuestro municipio debería retomar la idea de rescatarlo, ya que es un lugar icónico y modernizar el proyecto para presentarlo al gobierno regional u otras instancias de financiamiento", aseveró el concejal.

ARRIENDO PARA ESTACIONAMIENTO

Según el representante de los pro-

JOHANNA RODRÍGUEZ, MADRE DE MENOR AGREDIDO POR CARABINEROS TRAS ALEGATOS POR NULIDAD

“Sentimos que no deberían anular el juicio, no es justo que reviva lo que pasó”

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó el pasado 4 de septiembre a los carabineros Franco García Castillo y Juan Ernesto Avaria Olgún a dos penas de presidio efectivo de 3 años y un día, en calidad de autores de los delitos consumados de apremios ilegítimos y falsificación de instrumento público, ilícitos perpetrados en noviembre de 2019 en el contexto del estallido social.

En ese sentido, en fallo unánime, el tribunal dio por acreditado, que a eso de las 21:00 horas del 22 de noviembre de 2019, en las inmediaciones de Balmaceda con Francisco de Aguirre, en La Serena, ambos funcionarios de Carabineros de la subcomisaría de Fuerzas Especiales, durante las manifestaciones, junto con otras tres personas no identificadas, detuvieron a la víctima, un menor de 13 años de edad en aquel entonces, a quien agredieron con golpes de luma en el rostro y cuerpo y, luego, lo trasladaron en calidad de detenido a la Primera Comisaría de la comuna.

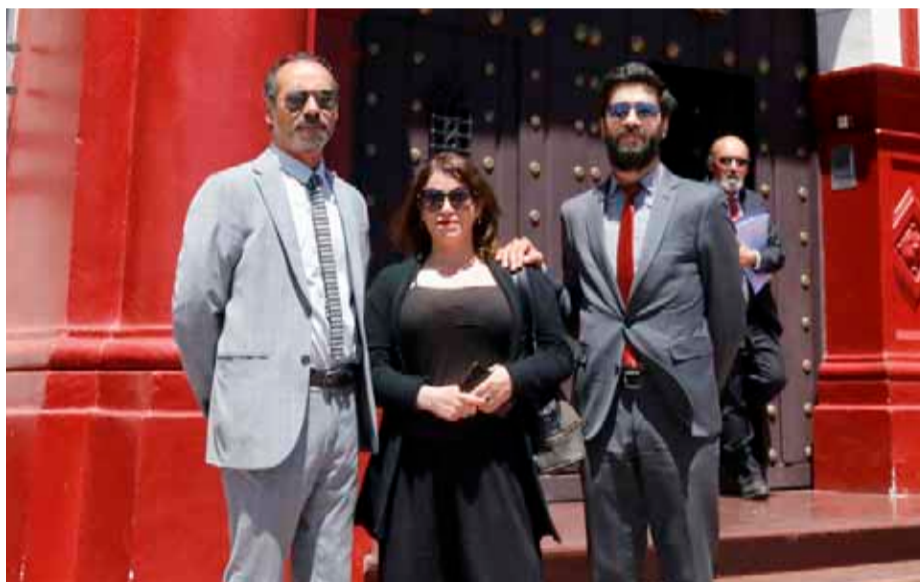
Producto de los golpes, la víctima resultó con contusiones en columna, pelvis, globo ocular, tejido orbital, hombro y brazo, además de graves sufrimientos psíquicos. Asimismo, al redactar el parte policial, García Castillo y Avaria Olgún informaron que la víctima había sido lesionada por otros manifestantes, lo que se comunicó al Juzgado de Familia de La Serena.

Así, a casi dos meses después de dictada la sentencia, la defensa de ambos policías presentó un recurso de nulidad, cuyos alegatos se realizaron durante este jueves en la Corte Apelaciones de La Serena, cuyo resultado se conocerá el próximo 22 de noviembre, instancia en que podría ratificarse el fallo o bien, anular el juicio y comenzar uno nuevo.

FAMILIA ESPERA NO REPETIR LO VIVIDO

Una vez terminados los alegatos, Johanna Rodríguez, madre del menor agredido, contó que actualmente se encuentra bien. “Después del juicio oral de septiembre, quedó más tranquilo porque le creyeron a él todas las pruebas que tuvimos, y eso que ellos tenían las suyas. Pero nos creyeron a

Luego de que se condenara a dos carabineros a penas de presidio efectivo de 3 años y un día, en calidad de autores de los delitos consumados de apremios ilegítimos en contra de un menor y falsificación de instrumento público, la defensa pidió la nulidad del juicio, algo que según la familia del agredido no se debería conceder.



ISMAEL HUERTA

Será el 22 de noviembre cuando se conozca si el recurso de nulidad fue aceptado o rechazado por parte de la justicia.



Esperamos un resultado favorable, que en este caso sería que se rechace los dos recursos y que se deje firme la sentencia que se dictó en septiembre”

MARCELO GÁLVEZ

ABOGADO DE LA FAMILIA DE MENOR AGREDIDO

nosotros, porque lo que dijo mi hijo es lo que realmente pasó y lo que los Carabineros de Chile le hicieron a él, que fue golpearlo, lo detuvieron y lo más grave es la forma en que ellos actuaron en contra de un menor de 13 años, y que aun ponían en duda

que tuviera esa edad”.

Además, sostuvo que después del juicio oral en donde fueron condenados ambos carabineros, los ánimos quedaron mucho mejor al interior del núcleo familiar, considerando que todo el proceso duró casi cuatro años.

Frente al recurso de nulidad, sostuvo que “en mi familia sentimos que no debería anularse el juicio, porque ya se tomaron las pruebas, se comprobó todo. Entonces yo no sé qué más quieren ellos, volver a hacer el juicio de nuevo, tomar las mismas pruebas, que mi hijo vuelva a declarar, que se exponga nuevamente y reviva todo lo que pasó en ese momento. Creo que no es justo ni para él ni para nosotros”.

“Mi hijo, desde el primer día que le pasó esto hasta el juicio, que fueron casi cuatro años, siempre dijo lo que le pasó, sin cambiar palabras ni nada. Él solo dijo lo que realmente le pasó y lo que le hicieron”, recalzó.

En esa línea, agregó que “si hubiera sido hijo de ellos (de Carabineros), estarían en la misma posición en que estoy yo. Ahora, tenemos que esperar los resultados y ojalá que los jueces fallen a favor de nosotros”.

Por su parte, Marcelo Gálvez, abogado



Después del juicio oral, (mi hijo) quedó más tranquilo porque le creyeron a él todas las pruebas que tuvimos, porque lo que dijo es lo que realmente pasó y lo que le hicieron”

JOHANNA RODRÍGUEZ

MADRE DE MENOR AGREDIDO

de la Corporación 20 de Octubre y que representa a la familia del menor agredido, explicó que “se realizó la vista de los alegatos de los recursos de nulidad de las defensas de los carabineros imputados y condenados ya, en donde solicitaron que se anule tanto la sentencia como el juicio oral, y que, en consecuencia, se haga de nuevo con jueces no inhabilitados y que se pronuncie una nueva sentencia, que en concepto de ellos, debería ser absolutoria, cuestión que desde ya nosotros rechazamos”.

“La Corte Suprema analizó las causales que se invocaron y estimó que este recurso lo tenía que conocer la Corte de Apelaciones de La Serena, decisión que nosotros no sólo compartimos sino que también instamos. Incluso presentamos escritos solicitando que se recondujera el recurso a esta corte porque, entre otras cosas, entendemos que esto ocurrió en este territorio y que debe fallarse a nivel local”, añadió.

El jurista afirmó que esperan un resultado favorable, que en este caso sería que se rechacen los dos recursos y que se deje firme la sentencia que se dictó el 4 de septiembre de este año.

Explicó además que hay un plazo de 20 días para que los ministros puedan pronunciarse, lo que ocurrirá el 22 de noviembre. “Ahí se conocerá la resolución concreta del tribunal, y en caso de acoger uno o ambos recursos, el juicio tendría que hacerse de nuevo y si se rechaza, la sentencia quedaría firme, y tendrían que pasar a cumplir la sentencia de 6 años cada uno”, finalizó.

EN ANIVERSARIO DE VOLUNTARIOS

Cámara de Diputados distingue a ex superintendente de Bomberos de La Serena

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orosales

El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, entregó una medalla de reconocimiento a su trayectoria de 35 años y por su compromiso con la comunidad, al ex superintendente del Cuerpo de Bomberos de La Serena y ex presidente regional de la entidad, Cristian Martínez.

El galardón, a nombre de la Cámara Baja, fue entregado en el marco de la celebración del aniversario 149 del Cuerpo de Bomberos de la capital regional, oportunidad en que fue destacada la figura de Martínez como voluntario de dicha institución solidaria por la cual ha trabajado incansablemente por más de tres décadas.

Durante este tiempo, Martínez ha buscado el crecimiento y estabilidad de la institución con el objeto de poder atender en las mejores condiciones posibles a la comunidad local.

Al respecto, el ex superintendente de Bomberos dijo a diario El Día que no se esperaba un galardón de esa naturaleza, pero que entendía que era a lo que han construido durante mucho tiempo en la Región de Coquimbo.

Martínez recordó que desde el tiempo de Ricardo Bazán Molina comenzaron con los primeros contratos de convenios marco con los gobiernos regionales. "Cuando aprendimos que no había que mendigar sino que había que proponer. De ahí que iniciamos hartas propuestas de trabajo para modernizar primero el parque automotor, los carros bomba y después todo el material menor. Por lo tanto, ahí se hace un reconocimiento a la última entrega de carros aljibe por parte del gobierno regional, ocasión en que hubo también un reconocimiento por parte de la gobernadora y del presidente nacional de Bomberos a la visión que hemos tenido como equipo, porque yo soy un representante de un equipo de gente que venía trabajando en esto, pero se reconoce más la gestión y lo tomo con harta humildad, porque fue idea de varios que estábamos metidos en este proceso", sostuvo.

En ese sentido, destacó que este reconocimiento también lo aquilataba como familia, puesto que los hijos "reconocen que los padres no perdieron el tiempo", sino que trataron de contribuir.

"Uno no está el cien por ciento en su función de padre, sino que está muchos días en emergencias y en reuniones de trabajo para buscar financiamiento.



El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, reconoció la labor de Cristian Martínez (a la derecha de la imagen) en su trayectoria como bombero de La Serena.

CEBIDA

El presidente de dicha corporación le entregó una medalla de reconocimiento a Cristian Martínez por su trayectoria y compromiso con la comunidad en un largo trabajo desarrollado por más de tres décadas, tiempo en que ha ocupado distintos cargos como voluntario de esa entidad.

35

Años como voluntario del Cuerpo de Bomberos de La Serena lleva Cristian Martínez, donde ha ocupado los más altos cargos.

Es un tema bonito y bien emotivo, y por eso lo tomo con harta humildad y mucha emoción", precisó.

MODERNIZACIÓN

El trabajo que se ha hecho en la región, según Martínez, no es sólo apuntar a la modernización, sino que también a que los voluntarios se capaciten para ser "profesionales de la emergencia". Por eso, aseguró, se ha trabajado fuerte en el equipamiento y en capacitar al personal.

En el tema de los camiones aljibe, por ejemplo, Martínez explicó que la Región de Coquimbo se constituye en una zona que tendrá la suficiente cantidad de agua dispuesta para combatir grandes incendios en esta zona

o en otras partes del norte del país. Es decir, "ser eficientes en grandes emergencias", afirmó.

ÉXITOS Y COMPLICACIONES

Sobre las situaciones que le representaron más satisfacción y lo más delicado que enfrentó en su trabajo, Cristian Martínez aseguró que lo más complejo ha sido no contar con los recursos suficientes para las necesidades que tienen las instituciones, lo que los obliga a estar siempre buscando la forma de poder financiarse. "Lo más amargo es tener muchas necesidades, pero fue hasta que logramos buscar esta fórmula de financiamiento. Y en cuanto a lo más satisfactorio, después de 35 años de servicio, te vas dando cuenta que toda mi vida la dediqué a los Bomberos, desde los 13 años. Por lo tanto, todos los amigos de la vida están acá, y se viene a constituir como una gran familia, de buenos y malos hermanos, pero en definitiva una familia, que en los buenos y malos momentos siempre va a estar unida y eso es lo que me deja contento. Han sido 35 años de vida bomberil que no han sido en vano", confesó.

A propósito de la familia a la que hace referencia, Martínez recordó

“

Yo soy un representante de un equipo de gente que venía trabajando en esto, pero se reconoce más la gestión y lo tomo con harta humildad”

CRISTIAN MARTÍNEZ
VOLUNTARIO DE BOMBEROS

que un momento duro que le tocó vivir, tanto en lo personal como a nivel institucional, fue la muerte de uno de los miembros de su cuerpo bomberil, Eduardo Varela, quien, siendo además paracaidista, y participando en uno de esos saltos durante una celebración de Navidad, su paracaídas falló, perdiendo la vida.

"Con Eduardo fuimos compañeros desde el colegio, amigos de toda la vida. Entramos juntos a los 13 años a la institución y ese fatídico día del 25 de diciembre, fue bien dramático. Fue difícil para mí tener que mantener el control para poder hacer todo lo que estaba planificado y luego tener una honrosa despedida de quien fue uno de los principales precursores de la capacitación de los Bomberos en la Región de Coquimbo. Fue una gran pérdida para mí como amigo de toda la vida", cerró.

PUERTO ESTÁ SIENDO CONSTRUIDO EN LA COSTA PERUANA

Parlamentarios alertan por competencia que supone Chancay para la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Las recientes visitas de la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López, a la región han dejado diferentes anuncios, pero también importantes descartes.

En este último ámbito, quizás el más destacado es la afirmación de que la construcción del túnel de Agua Negra no es prioritaria. Al menos, durante este gobierno.

“No lo tenemos contemplado. Es un proyecto que hace muchas décadas se encuentra en carpeta del MOP y de bastantes otras autoridades, pero es complejo porque es a gran altura, además de que tiene un costo bien significativo”, agregó.

En esta línea, López señaló que la iniciativa también podría tener un impacto

Mientras la titular de Obras Públicas descarta la materialización del túnel de Agua Negra y en consecuencia de su corredor bioceánico, avanza la construcción de la instalación multipropósito en Perú, terminal que tiene como objetivo captar las exportaciones de gran parte del Pacífico Sur.

debido a la cantidad de turistas que se recibirán desde Argentina, sobre todo, de la Provincia de San Juan.

A pesar de estas palabras, lo cierto es que son múltiples los estudios que subrayan las ventajas del proyecto no sólo para mejorar la conectividad entre la región y el país trasandino, sino también para el desarrollo turístico y comercial.

De hecho, junto con la concreción de la iniciativa, también se consideró

la edificación de un puerto desde el que se pudiera exportar la producción argentina e incluso, la que llegara desde el sur de Brasil a través del corredor bioceánico.

Sin embargo, mientras en el territorio nacional se continúa postergando la obra, en Perú avanza la edificación de las instalaciones portuarias multipropósito de Chancay, ubicado a sólo 80 kilómetros de Lima, y que pretende captar la carga de gran parte

del Pacífico Sur. Sin ir más lejos, se pronostica el inicio de sus operaciones para noviembre de 2024.

Ello preocupa a los parlamentarios, y aún más, en una región con una baja materialización de iniciativas y un aumento sostenido del desempleo.

Para el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, es de profunda preocupación la parálisis que ha caracterizado a las últimas administraciones en cuanto a obras de infraestructura de gran envergadura.

“En contraste, Perú, con su ambicioso proyecto del megapuerto de Chancay, financiado por la naviera estatal china Cosco Shipping, se prepara para revolucionar la logística del comercio sudamericano, dinámica que contrasta marcadamente con nuestra pasividad ante el túnel de Agua Negra. Lejos de ser una mera iniciativa de infraestructura, representa una oportunidad de transformar al país en un eje logístico o de conexión intercontinental, vinculando el Atlántico con el Pacífico y abriendo nuevos caminos para la ciencia mediante su laboratorio subterráneo”, complementó. De esta forma, Pino manifestó que la inacción estatal coloca al territorio nacional en una posición de desventaja estratégica que se tiene que revertir con urgencia.

“Insisto en la necesidad de reactivar y priorizar el túnel de Agua Negra, como

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Ante el Juzgado de Letras de Illapel, en causa voluntaria sobre notificación judicial Rol V-384-2023, caratulada “CENTELLA TRANSMISIÓN S.A” por resolución de fecha 11 de octubre de 2023, se ordenó notificar por avisos el informe de tasación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65º inciso tercero de la Ley General de Servicios Eléctricos, en concordancia con el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para cumplir con lo ordenado se señala a continuación el proceso correspondiente. El día 06 de octubre de 2023, se presentó ante este tribunal gestión voluntaria de Notificación Judicial por avisos, la cual solicita notificar a los propietarios que se informarán a continuación, respecto del proyecto denominado “Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Punta Sierra- Subestación Centella”, Tramo 3, perteneciente a la empresa “CENTELLA TRANSMISIÓN S.A”. La solicitud de notificación judicial fue presentada con fecha 06 de octubre de 2023 y en forma extractada dice: EN LO PRINCIPAL: notificación de informe de tasación que indica. PRIMER OTROSÍ: acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: acredita personería. TERCER OTROSÍ: patrocinio y poder; CUARTO OTROSÍ: delega poder; la cual se resolvió con fecha 11 de octubre de 2023 de la siguiente manera: A lo principal: Notifíquese. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza notificar la demanda en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario “El Día” de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente.; Al segundo otrosí: téngase presente y por acompañado mandato judicial; Al tercer y cuarto otrosíes: téngase presente.

Los propietarios para notificar corresponden a:

ID	Propietario	Nombre Predio	Región, Provincia, Comuna, CBR	Fojas, Número, Año	Superficie Afectación (m2)	Longitud Afectación (m)	Nº PLANO
86	Hermes del Tránsito Tapia Vicencio, María Eugenia Tapia Vicencio, Luis Eduardo Tapia Vicencio, Manuel Ricardo Tapia Vicencio, Margarita Beatríz Tapia Vicencio	Lote complemento Nº 27, resultante del Proyecto de División de los terrenos de la cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Mixta Tahuinco Limitada	Coquimbo, Choapa, Salamanca, Illapel	369, 300, 2011	6.520,59	147,12	PES-P02-086

En conformidad al artículo 68º de la Ley General de Servicios Eléctricos, las personas notificadas, podrán dentro de un plazo de 30 días desde la última notificación por avisos, reclamar del monto fijado por la respectiva comisión tasadora, en juicio aparte, el cual podrá ser extraído bajo el rol de la presente causa en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial. Secretaría Juzgado de Letras de Illapel, octubre de 2023.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, **rematará el 16 de noviembre de 2023, a las 10:00 hrs.**, el inmueble ubicado en Avenida Cardenal Jorge Medina Esteves Nº 2.625, sitio 17 manzana 2, del Conjunto Habitacional La Cantera IV, Coquimbo. **Inscrito a fojas 10.001, nº 5.383 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2014. Rol de avalúo Nº 3910-23, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$31.980.591.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.198.059.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con DEL CANTO**”, **Rol C-799-2020**, del tribunal citado. La Serena, 16 de octubre de 2023.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

Zona de debates



Matías Walker

SENADOR DE DEMÓCRATAS

“En los instrumentos de planificación territorial se encuentran especificados puertos, ya sea en Coquimbo o en la comuna de La Higuera, lugares que albergan las mejores características para su instalación”



Juan M. Fuenzalida

DIPUTADO UDI

“Como no quieren el proyecto que va a construir un puerto (Dominga), tienen que dar de baja el túnel de Agua Negra. Es consecuente con la priorización que tienen respecto a su ideología y después, a la calidad de vida de los chilenos”



Carolina Tello

DIPUTADA DEL PARTIDO COMUNISTA

“Nosotros debemos tomar esta obra, el túnel de Agua Negra y asegurar que ella beneficie a nuestra región, para que sirva como un impulso para la generación de alternativas para la reactivación económica”



Víctor Pino

DIPUTADO DE AVANCEMOS CHILE

“Perú, con su ambicioso proyecto del megapuerto de Chancay, se prepara para revolucionar la logística del comercio sudamericano, dinámica que contrasta marcadamente con nuestra pasividad ante el túnel de Agua Negra”

un paso crítico hacia la consolidación de nuestra economía, además de la expansión de una influencia comercial en el área. Es imperativo que Chile no sólo observe el progreso regional, sino que sea un protagonista activo del mismo”, dijo. Por su parte, la representante del Partido Comunista, Carolina Tello, sostuvo que va a insistir con el ejecutivo para que se pueda retomar el trabajo que se estaba llevando adelante para la concreción de la iniciativa binacional, ya que es una política pública necesaria, enmarcada en un tratado internacional.

“Nosotros debemos tomar esta obra y asegurar que ella beneficie a nuestra

región, que sirva como un nuevo impulso para la generación de alternativas para la reactivación económica. Con eso, diversificar nuestra matriz productiva y fomentar nuevos polos de desarrollo que superen la economía netamente extractivista que existe”, añadió.

Entretanto, el parlamentario de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, aseguró que las decisiones tomadas por el gobierno del Presidente Gabriel Boric dan cuenta de una actitud contraria a la inversión.

“Como no quiere el proyecto minero que va a construir un puerto (Dominga), tiene que dar de baja el túnel de Agua Negra. Es consecuente con la priorización que tienen respecto a su ideología y después, a la calidad de vida de los chilenos. De allí que no sólo en Perú, sino que también en Ecuador o Colombia, vemos como se generan redes para potenciar su comercio exterior junto con su desarrollo”, agregó.

Por último, el senador de Demócratas, Matías Walker, aseveró que la región

ha perdido décadas valiosas para materializar la obra binacional.

“En los instrumentos de planificación territorial se encuentran especificados los puertos, ya sea en Coquimbo o en la comuna de La Higuera, lugares que albergan las mejores características para su instalación como, por ejemplo, cantidad de jornadas útiles en que pueda funcionar. Seguiré impulsando este proyecto, junto con exigir que se cumpla el tratado que tenemos con Argentina”, finalizó.

EXTRACTO

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha trece de Octubre de 2023 dictada en causa Rol C-1003-2020, caratulada “Banco Scotiabank Chile con Barrionuevo Rojas” sobre juicio ejecutivo, se rematará el día Jueves 23 de Noviembre de 2023 a las 12:00 horas en recinto del tribunal ubicado en Sofía Bermedo N°191, primer piso, Copiapó, inmueble ubicado en calle Víctor Alarcón Arcos N°627, sitio N°46, loteo Santa Margarita del mar, lote “R 1 A”, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre de don Miguel Ángel Barrionuevo Rojas a fojas 2781 N°2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. Mínimo posturas la suma de \$79.110.734.-. Rol de avalúo N° 04316-00046. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio del remate deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal

TORRECOM CHILE LIMITADA

Comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de Los Vilos, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Calle Talcahuano N°399, comuna de Los Vilos. Con el objetivo de mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones móviles se propone la instalación de una estructura tipo Monoposte Radomo, diseño propio, de 24 metros de altura, en conformidad al artículo 116 bis F de la Ley N°20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012. Como segunda alternativa, nuestra empresa propone la instalación de un Monoposte sin armonización de 24 metros de altura, comprometiéndose a realizar una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se proyecta la estructura sin armonizar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 bis F letra f), de la Ley N°20.599. Dicha propuesta que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa consiste en el mejoramiento de la iluminación a nivel peatonal en un tramo de la calle que enfrenta al predio, por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones de la segunda alternativa.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1137-2023 y acumulada “BANCO SANTANDER-CHILE con ESCRICH ALDAY”, fijó 16 de noviembre de 2023, 12:00 horas, remate de la propiedad ubicada en la comuna de Coquimbo, singularizado como CASA o UNIDAD NÚMERO CUARENTA Y UNO, que tiene una superficie común asignada de uso y goce exclusivo de ciento cuarenta y cuatro coma cinco metros cuadrados, correspondiente a la unidad vendible, y una superficie edificada de cincuenta y tres coma sesenta y tres metros cuadrados, del Condominio NOVA HACIENDA, Etapa II, ubicado en Calle Pároco Waldo Alcalde número ochocientos uno, de la citada comuna. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.151 N°1.457 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.022. Rol de Avalúo N°4135-41 de Coquimbo. Mínimo subasta \$87.480.555, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 23-10-2023.

Natalia Tapia Araya,
Secretaría (s).

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2808-2022 “Banco Santander-Chile con FLORES ROBLES”, fijó 15 de noviembre de 2023, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el SITIO NÚMERO CINCUENTA Y DOS de la MANZANA UNO, con acceso por AVENIDA DEL MAR NÚMERO SETECIENTOS VEINTICUATRO del LOTE DUNAS DE SAN PEDRO II, SEGUNDA ETAPA, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.387 N°4.923 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021, Rol de Avalúo fiscal N°4101-722 de La Serena. Mínimo subasta \$42.284.125, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, treinta de Octubre de dos mil veintitres.-


Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

INICIATIVA IMPULSADA POR EL GOBIERNO

Incluyen a La Serena como parte del Plan de Recuperación de Centros Urbanos

En la capital regional, se intervendrá la avenida Francisco de Aguirre, entre la plaza Buenos Aires y la ruta 5, con mejoramiento de equipamiento, mobiliario, iluminación y recuperación de esculturas y de fachadas patrimoniales. Estas obras se sumarán además, a las ya anunciadas por el Gore, que involucran el mejoramiento de la misma avenida, entre la ruta 5 y el Faro Monumental.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Esta semana, el Presidente de la República Gabriel Boric, anunció la implementación del Plan de Recuperación de Centros Urbanos en siete comunas del país.



Gracias a las obras anunciadas por este plan, más la inversión contemplada por el gobierno regional, en poco más de dos años, La Serena contará con toda la avenida Francisco de Aguirre completamente remodelada y hermoseada.

CEDIDA

Dicha iniciativa busca la recuperación del normal funcionamiento de espacios de alta valoración social que fueron afectados o dañados por el estallido social, la pandemia, el abandono y/o del deterioro progresivo por uso.

“Es fundamental para avanzar en la prevención del delito y para dar más seguridad a las personas, porque la buena iluminación, el mobiliario público y sin rayados, los espacios para compartir, los juegos para niños y niñas, las instalaciones deportivas son donde gana terreno la ciudadanía y donde retrocede la delincuencia”, manifestó el Presidente Gabriel Boric.

Y es así como, entre las comunas a intervenir se incluyó a La Serena, tal como lo confirmó, el delegado presidencial (s) Galo Luna.

“En el caso de La Serena, la zona a

“**Hemos trabajado fuertemente en la recuperación de espacios públicos, generando áreas para que la gente se desplace con seguridad y el comercio también de desarrolle formalmente”**

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL (S)

fachadas patrimoniales”, explicó la autoridad.

En ese sentido, Luna destacó que “como Gobierno hemos estado muy comprometidos con ordenar las ciudades y devolvérselas a las y los vecinos. Hemos trabajado fuertemente en la recuperación de espacios públicos, generando áreas para que la gente se desplace con seguridad y el comercio también de desarrolle formalmente. Ahora estamos dando un nuevo paso para recuperar y embellecer sitios tradicionales de nuestras ciudades que representan puntos de encuentro y turísticos relevantes”.

Este plan contará con una inversión total de 20.800 millones de pesos para todo el país, recursos que se destinarán para obras de infraestructura, apoyo técnico a los municipios que lo solicitaron y se realizarán actividades culturales y deportivas para potenciar el espacio público como un lugar seguro, de encuentro y de desarrollo de la comunidad. Cabe señalar además, que, las obras contempladas en este plan para la avenida Francisco de Aguirre se sumarán a los trabajos de mejoramiento que fueron anunciados por el gobierno regional para la misma avenida, pero para el tramo entre la ruta 5 y el Faro Monumental.

intervenir será la avenida Francisco de Aguirre, desde el sector de la plaza Buenos Aires hasta la ruta 5, contemplando el mejoramiento de equipamiento, mobiliario, iluminación y recuperación de las esculturas y de

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N° 240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023; A LAS 10:00 HORAS, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GERÓNIMO MÉNDEZ NÚMERO MIL OCHOCIENTOS, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO SEIS DE LA MANZANA UNO DEL "LOTEO ALTOS DEL ROSARIO", V ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 16.996 NÚMERO 7932 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES, RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$156.092.233.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1115-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON GONZALEZ."**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Treinta de octubre de dos mil veintitrés.




Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24005
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

APUNTAN A LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS DUEÑOS

Sugieren medidas para enfrentar problemática de equinos sueltos en las carreteras

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La noche de este miércoles pasado, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, sufrió un accidente cuando transitaba en su auto por la ruta D-605, tras chocar contra dos caballares que deambulaban sueltos por la carretera.

Tras este incidente, el propio jefe comunal se refirió a su estado a través de una declaración pública escrita. "Quisiera agradecer a todos y todas las personas que se han preocupado por mi estado de salud luego del accidente. Decirles que, me encuentro con lesiones leves, pero en general estoy bien de salud", apuntó.

Si bien, este hecho no pasó a mayores, evidencia, una vez, una problemática que ya ha sido denunciada por Diario El Ovalino en reiteradas ocasiones, y que dice relación con el peligro que significa que animales de gran tamaño caminen por las rutas sin supervisión de sus dueños quienes, al fin y cabo, son los responsables de este tipo de situaciones.

El propio Araya lo expresó así en su comunicado. "Hago un llamado a los dueños de los caballares a que tomen conciencia y no esperen un accidente fatal para tomar medidas y cuidar a sus animales. Agradezco a Dios por estar bien, pero lamento mucho la muerte de los equinos. Es importante recalcar que estas situaciones las podemos prevenir, pero para ello necesitamos el compromiso de los vecinos y vecinas", sostuvo.

"Pido a los dueños de los caballos a ser empáticos y responsables ya que la ruta D-605 es una vía muy transitada por familias, por lo que estamos poniendo en riesgo a las personas y también a los caballares, quienes no están siendo protegidos

El choque que sufrió el alcalde de Punitaqui con dos caballares, evidenció una vez más el peligro al que se enfrentan las personas cuando animales de gran tamaño deambulan sin control por las rutas. Por ello, se propone marcar a los animales, aumentar penas a los dueños de éstos o establecer un corral provincial.



CEDIDA

Los animales sueltos en las rutas del Limarí son un peligro permanente para la comunidad.

ni cuidados por sus dueños", agregó.

PROPUESTAS

En su comunicado, el alcalde punitaquiño destacó que "desde ya, he generado gestiones con Vialidad para tomar medidas", para que de esa forma "estas situaciones no vuelvan a ocurrir".

En esa misma línea, y en consideración de que ésta es una problemática transversal, en especial, en caminos rurales, el alcalde de Ovalle, Jonathan

Acuña, llamó a trabajar en conjunto para darle solución.

"Lamentamos profundamente lo ocurrido con el alcalde de Punitaqui. Esperamos que se pueda realizar un trabajo mancomunado con la comuna vecina, que tenga relación con mejorar las medidas de seguridad vial. Sin embargo, también hay que señalar y precisar, que varias de las competencias de estas carreteras son de Vialidad. Nosotros hemos tenido una relación muy estrecha con el servicio, le hemos manifes-

tado cuáles son las prioridades de nuestro territorio, pero además, falta trabajar en aquellos lugares que unen una comuna con otra. Sabemos que Vialidad cuenta con los recursos. Junto con la comuna de Punitaqui podemos oficializar y solicitar mayor fiscalización, pero también mayor inversión en estos nudos conflictivos", apuntó el jefe comunal.

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, afirmó que se debiera identificar y castigar a los responsables de estos animales.

"Este tema de los caballos sueltos en las carreteras es un problema que vivimos la mayoría de las comunas rurales, en donde hay dueños irresponsables que, sin importarle la seguridad vial, envían a sus caballos sueltos para que busquen alimento. Esto es muy difícil de abordar para los municipios pequeños, porque no tenemos corrales donde tener estos animales que estén en la vía pública, porque además, resulta muy cara la alimentación. Es por ello que creo que la solución es poder intensificar las penas para quienes generan estas acciones, porque puede transformarse en un arma mortal. Ya le tocó vivirlo a nuestro colega, el alcalde de Punitaqui, y puede pasar con cualquier vecino", sostuvo.

"Es importante que exista una obligación, y acá pedimos al SAG que marquen a los animales, porque si es que los animales no tienen ninguna marca no hay a quien hacer responsable de los hechos que puedan producir. Hay que regular que cada animal tenga una marca del propietario, o se podría colocar un chip así como se ha hecho con los perros", agregó.

Asimismo, el edil se mostró partidario de que pueda existir un corral a nivel provincial, "porque a nivel municipal es muy difícil de poder mantener", aseveró.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl








 @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

UF 03.11.23: \$ 36.412,64

DÓLAR COMPRADOR: \$889,30

DÓLAR VENDEDOR: \$889,60

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,98%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.460,65 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,75% y cerró en 27.625,39 puntos.

DE ACUERDO AL SERNATUR

Fin de semana XXL: más de 50% de ocupación se registró en la Región de Coquimbo

La mayor cantidad de turistas se observó en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, el Valle de Elqui y la conurbación. En esta línea, destacó la llegada de foráneos desde República Checa, Francia, Perú, Reino Unido, Suiza y Suecia. Asimismo, en la 25ª reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, llevada a cabo en Uzbekistán, se destacó a Pisco Elqui como un ejemplo de destino rural.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La semana pasada, Diario El Día dio a conocer los pronósticos del sector turístico para el fin de semana que se extendió incluso hasta por cinco días.

De este modo, se proyectó una ocupación cercana al 50% para la conurbación, el Valle de Elqui, Ovalle y la comuna de Los Vilos.

“Muchas personas podrían llegar a considerar el lunes y martes como ‘sandwich’. Por lo tanto, sería muy bueno que llegaran hartos foráneos. El clima está exquisito y ese es un factor importante. La región ofrece un muy buen panorama para los visitantes”, afirmó el presidente de HOTELGA Coquimbo, Marcos Carrasco.

Así, agregó que tenía una alta expectativa para las extensas jornadas festivas.

Consultada la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que, por su proximidad al feriado del 1 de noviembre, el fin de semana largo conllevó una gran concurrencia de población, sobre todo, hacia el borde costero.

“De acuerdo a información pro-



En la zona se registró el siguiente porcentaje de ocupación: 50% de reservas en la conurbación La Serena - Coquimbo, 70% en el Valle de Elqui, 55% en Ovalle y 40% en Los Vilos.

ISMAEL HUERTA

porcionada por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), se registró una ocupación de 50% en los diferentes hoteles. Sin embargo, sabiendo que bastantes personas que llegaron a la región, lo hicieron a casa de familiares o sin reservas previas, se observó un gran número de foráneos que aprovecharon el buen clima preponderante durante estas fechas, además de la alta cantidad y calidad de servicios que ofrecimos día y noche”, complementó.

Al mismo tiempo, Zúñiga sostuvo que, sumado a las celebraciones de Halloween que se realizaron en los distintos recintos asociados, generó que los empresarios de Barrio del Mar se prepararan con todo, buscando planificarse también para una próxima temporada estival.

“Por su parte, acerca de los puntos a mejorar, sobre los que ya estamos trabajando en conjunto con las policías y personal municipal, se encuentra reforzar la seguridad; mejorar las instalaciones de uso público; aumentar las frecuencias de retiros de residuos; contratación de nuevo personal y ver el funcionamiento de las nuevas obras de Cuatro Esquinas, proyecto este último, que debiera estar próximo a su entrega durante este mes, según lo indicó el MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo)”, dijo.

Entretanto, la directora regional del SERNATUR, Angélica Funes, aseguró que durante el último fin de semana largo, se recibieron a turistas

“

Sabiendo que bastantes personas que llegaron a la región, lo hicieron a casa de familiares o sin reservas previas, se observó un gran número de foráneos que aprovecharon el buen clima”

MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA
GERENTA DE BARRIO DEL MAR

provenientes de distintas zonas de Chile como, por ejemplo, de la Región Metropolitana, Los Ríos, Valparaíso y O'Higgins.

“De la misma forma, llegaron foráneos de diferentes partes del mundo, incluyendo de la República Checa, Francia, Perú, Reino Unido, Suiza y Suecia, flujo que refuerza aún más la importancia de fortalecer nuestra visualización, promoción y difusión en los mercados internacionales. Mientras que las consultas y el interés de los viajeros se centraron

principalmente en los atractivos de la región, destacando destinos como los observatorios astronómicos, la Reserva Pingüino de Humboldt y el Valle de Elqui”, concluyó.

PISCO ELQUI: LÍDER A NIVEL INTERNACIONAL

Asimismo, en la 25ª reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), llevada a cabo en Uzbekistán, se reconoció a las localidades de Barrancas; Caleta Tortel y Pisco Elqui por ser un ejemplo de destino de turismo rural, destacando sus valores culturales, naturales y la preservación de los paisajes.

De esta forma, se seleccionó a 54 pueblos de todo el mundo, de un total de 260 solicitudes, relevando estas localidades también por sus productos, valores junto con estilo de vida, tanto rurales como comunitarios, además de su compromiso con la sostenibilidad y bienestar.

En este sentido, la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, recibió el reconocimiento de parte del secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili, quien aseguró que el turismo puede ser una fuerza poderosa para la inclusión, empoderando a las comunidades locales y distribuyendo beneficios entre las regiones.

“El premio Best Tourism Villages reconoce a los pueblos que han aprovechado el turismo como catalizador de su desarrollo y bienestar”, concluyó.

INVERSIÓN CERCANA A LOS 43 MIL MILLONES DE PESOS

Seleccionan 11 nuevos proyectos habitacionales con Integración Social en la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Con una visita de obras al proyecto habitacional Distrito Brillador de Inmobiliaria Serena en la capital regional, se realizó el lanzamiento de la selección de proyectos habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, conocido como Subsidio DS19.

En total fueron 11 los proyectos seleccionados, siendo cuatro en Coquimbo, cuatro en La Serena, uno en Ovalle y uno en Vicuña, que en total completan 1.944 soluciones habitacionales, siendo 492 viviendas para familias de menores ingresos y sectores vulnerables.

Estos 11 proyectos seleccionados generarán una inversión cercana a los 43.500 millones de pesos por parte del Minvu.

Para comparar la inversión es 1,2 veces la meta de la Teletón 2023, sólo para la Región de Coquimbo.

El lanzamiento fue encabezado por el delegado presidencial regional

(s), Galo Luna, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, el director de Serviu, Ángel Montaña, y el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Felipe Páez, entre otras autoridades.

Para el delegado presidencial (s), Galo Luna, esta selección "es un importante anuncio, pues son 11 nuevos proyectos de DS19 para la región. Nueve de ellos se han adjudicado a empresas locales, así que estamos muy contentos porque además con estos nuevos proyectos se proyecta una cantidad importante de empleo. Este es un programa muy interesante porque genera integración (...). Yo creo que estos proyectos lo logran. Hemos visto en el recorrido, el estándar es altísimo, no hay nada que envidiar entre una vivienda y la otra y yo creo que eso nos da confianza para seguir trabajando, apostando a este tipo de subsidios. Por supuesto felicitar también a las empresas locales que están concluyendo estos sueños para muchas familias de la región y esperamos que se sigan ampliando en lo que queda este periodo, que



Fue durante una visita al proyecto habitacional Distrito Brillador, que las autoridades lanzaron la selección de proyectos habitacionales asociados al subsidio DS19.

CEDIDA

Condominios ubicados en La Serena, Coquimbo, Ovalle y Vicuña permitirán construir 1.944 soluciones habitacionales, de las que, 492 viviendas, están reservadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para familias de sectores vulnerables.

tal como lo hemos planteado responsablemente vamos a alcanzar la meta planteada por el Presidente y superarla".

Para el seremi de Vivienda y Urbanismo, en tanto, el lanzamiento de la selección 2023 de los proyectos DS19 en la Región de Coquimbo es importante ya que acerca más el objetivo de superar con creces la meta del Plan Emergencia Habitacional.

"Estamos construyendo cambios a 1.944 familias, y eso es muy significativo, pues equivale al 15% de nuestra meta presidencial aquí en la región, con una inversión equivalente a una teletón o dos estadios La Portada. Y lo significativo y relevante es que, lo hacemos en un entorno de alta calidad, con espacios públicos. No hay diferencias sociales en los distintos segmentos de la población que aquí va a vivir, por lo tanto, aquí estamos haciendo integración social con familias que van a poder tener acceso a espacios públicos de alto estándar. Pero también con muy

buna conectividad, equipamiento, servicios. En ese contexto estamos, también a la vez, construyendo mejor ciudad, así que nosotros estamos muy contentos por la muy buena alianza que hay con el mundo privado, con los municipios, con los parlamentarios, con la ciudadanía para sacar adelante el Plan de Emergencia Habitacional", afirmó la autoridad.

Inversiones que, además de ir en directo beneficio de las familias de la región, también impulsan al rubro de la construcción, ya que la inversión de más de 43,5 mil millones de pesos impacta positivamente en el rubro y en la empleabilidad, generando cerca de 1.540 empleos directos en el peak de la construcción de estos 11 proyectos.

"Contentos como gremio de participar de este lanzamiento y de entregar esta buena noticia junto a las autoridades, ya que estos 11 proyectos habitacionales de integración social seleccionados permitirán entregar 1.944 viviendas a las familias de nuestra región y con ello, contribuimos a seguir disminuyendo el déficit habitacional de esta zona, que como sabemos es alto. Y como impacto directo a la reactivación de la industria y de la economía regional, estas obras proyectan generar cerca de 3.000 puestos laborales, lo que consideramos un aporte importante para mover la aguja del desempleo local, el que lamentablemente, se sitúa en el más alto del país. Así también, nos alegra saber que, de

los 11 proyectos seleccionados, 9 son de empresas socias de nuestro gremio. Sin duda, todo esto es un gran desafío por el que nos sentimos comprometidos y por el que seguiremos trabajando colaborativamente por un mejor bienestar de nuestros habitantes", sostuvo al respecto, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Felipe Páez Schmidt.

En efecto, una de las empresas que se adjudicó proyectos en la selección 2023 fue Inmobiliaria Serena que seguirá estando presente en el Programa de Integración Social y Territorial. "La verdad es que estamos muy contentos de ser parte de este programa y el habernos adjudicado estos 5 proyectos adicionales. Creo que es un premio al buen trabajo que hemos realizado como empresa regional. La verdad es que hacemos un trabajo muy dedicado. Ojalá que estos programas se sigan desarrollando, pues es un beneficio súper bueno para la gente", subrayó Fernanda González, gerente de Experiencia de Compra de Inmobiliaria Serena.

Cabe recordar que actualmente el Plan de Emergencia Habitacional ha entregado 4.928 viviendas –al mes de octubre– y marcha en un 39% en la Región de Coquimbo donde la meta son 12.490 viviendas.

Esta selección de 1.944 nuevas viviendas significará sumar más de un 15% de la meta final, asegurando superar el objetivo de este plan de Gobierno.

EXTRACTO

En autos Rol C-888-2023, BANCO DEL ESTADO con PROME SPA, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 26 de Julio de 2023 a fojas 10, se ordenó notificar mediante avisos a demandada PROME SPA, Rut. 76.796.107-3, debidamente representada como deudor principal y a JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, Rut. 15.056.690-8, en su calidad de aval y codeudor solidario. VICTOR ANDRES ACEVEDO LENIZ, Rut: 14.206.294-1, abogado, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, piso 5, comuna de Santiago, como mandatario, en representación convencional conforme a mandato judicial, según se acreditará, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma del Estado, Rut 97.030.000-7, representada legalmente por su Gerente General Ejecutivo, Señor Oscar Raúl González Narbona, Ingeniero civil industrial, Cédula de identidad N° 6.362.085-8, todos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, quinto piso, comuna de Santiago, Región metropolitana de Santiago a US. Respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otroso de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por PROME SPA, ignoro giro, representada legalmente por don JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, ignoro profesión u oficio, domiciliados en LA RECONQUISTA 1552, LA SERENA, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en LA RECONQUISTA 1552, ARCOS DE PINAM, LA SERENA. El pagaré fue suscrito por la suma de \$59.375.475.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 43 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pago inserto en el pagare suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 07 de Noviembre de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$58.849.568.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. **POR TANTO:** de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. **A SS. PIDO:** tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de PROME SPA, representada legalmente por JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, y de don JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$58.849.568.-, más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSI:** Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad civil y penal. **SEGUNDO OTROSI:** Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. **TERCER OTROSI:** Sírvase S.S tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de Delegación de Mandato y Mandato fecha 23 de Agosto de 2021, otorgada en la Notaría de Santiago de don Javier Ignacio Hormazábal Collao, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. **CUARTO OTROSI:** Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correos electrónicos: **byg.notif@gmail.com** y **Abogadospempresas@beco.bancoestado.cl** **QUINTO OTROSI:** Solicito a S.S. tener presente que designo a abogado patrocinante y que confiero poder en esta causa, a don Christian Bravo Bustos, cédula de identidad N° 7.774.468-1, correo electrónico **cbravo348@gmail.com** y que confiero poder al abogado doña Lesly Hernández Navarro, Cédula de identidad N° 15.215.244-2, habilitada para el ejercicio de la profesión, correo electrónico **lesly.hernandez82@gmail.com**, quien podrá actuar separada e indistintamente, domiciliados en calle Pedro Pablo Muñoz 420, Oficina 12 comuna de La Serena, Región de Coquimbo, quienes firman en señal de aceptación. **RESOLUCION:** La Serena, tres de Abril de dos mil veintitrés. Se deja constancia que este escrito ingresó al tribunal en forma material con fecha 30 de marzo de 2023 y se provee: Por cumplido lo ordenado y proveyendo la demanda de autos: A LO PRINCIPAL, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. AL PRIMER OTROSI, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fe conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del CPC. AL SEGUNDO OTROSI, por acompañado documento, bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese. AL TERCER Y QUINTO OTROSI, téngase presente y por acompañado documento con firma electrónica avanzada, con citación. AL CUARTO OTROSI, téngase presente y por señalado correo electrónico como forma de notificación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. CUANTIA \$58.849.568.- MANDAMIENTO. Requierase por un Ministro de Fe, a PROME SPA, deudora principal, representada legalmente por don JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, domiciliados en LA RECONQUISTA 1552, LA SERENA, y en calidad de avalista y codeudor solidario a don JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, con domicilio en LA RECONQUISTA 1552, ARCOS DE PINAM, LA SERENA, para que en el acto de su intimación paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quién sus derechos represente, la suma de \$58.849.568.-, más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) más intereses pactados y costas de la causa. No verificado el pago trábase embargo sobre bienes propios de los ejecutados en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba del embargo, todos los bienes de los demandados, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositario (s) provisional (es) bajo su responsabilidad civil y penal. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fe conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Así, esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N°888-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PROME SPA y OTRO" sobre juicio ejecutivo de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena. El abogado demandante solicita notificación por avisos y el tribunal resuelve con fecha 26 de Julio de 2023: La Serena, veintiséis de Julio de dos mil veintitrés. Se deja constancia que este escrito ingresó al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual con fecha 25 de julio en curso y se provee: Resolviendo lo pendiente de la presentación de fecha 20 de abril de 2023, folio 8: A lo principal, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago a la demandada PROME SPA, Rut. 76.796.107-3, debidamente representada como deudor principal y a JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO, Rut. 15.056.690-8, en su calidad de aval y codeudor solidario, por medio de avisos extractados por el Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de Ministro de Fe requiere por medio de los respectivos avisos a los ejecutados para el pago de lo adeudado, pudiendo estos consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3 en las fechas en que aparece la publicación los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República.- La Serena, 31 de Agosto de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

ENCUENTRO EN WASHINGTON DC

Presidente Gabriel Boric se reúne con Joe Biden en el Salón Oval de la Casa Blanca

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Pasadas las 17.00 horas de este jueves, el Presidente Gabriel Boric inició su reunión oficial con su par de Estados Unidos, Joe Biden, cita que se realizó en el Salón Oval de la Casa Blanca.

Antes de iniciar su cita privada, los mandatarios posaron para las cámaras y realizaron un saludo protocolar. En un breve intercambio de palabras, el Mandatario chileno se refirió a los 200 años de relaciones bilaterales entre Chile y Estados Unidos.

Boric agradeció el tratado de libre comercio que tienen ambas naciones

Eso no es todo lo que realizará el Mandatario en suelo norteamericano, ya que durante la visita considera también reunirse con el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

y hablo sobre derechos humanos. "Vamos a conversar ciertos temas porque el mundo está enfrentando ciertos desafíos con respecto a los derechos humanos", comentó el



RECONOCIDA EMPRESA DE PERFORACIONES DIAMANTINAS CON PRESENCIA EN CHILE Y EL EXTRANJERO

Busca reclutar a los mejores postulantes para los siguientes cargos:

• Cód.01 PERFORISTAS DE SONDAJE DIAMANTINA

Licencia de Conducir clase B
Experiencia mínima de 4 años en el rubro.

• Cód.02 AYUDANTES DE SONDAJE DIAMANTINA

Experiencia mínima de 1 año en el rubro.

• Cód.03 CONDUCTOR MULTIPROPÓSITO

(Aljibe, Servicios, Combustible, Cargador Frontal, Retroexcavadora, pluma)
Experiencia mínima de 3 años en el rubro.

• Cód.04 MECÁNICOS

Licencia de conducir clase B
Experiencia mínima de 3 años
Conocimientos de mecánica hidráulica en equipos de perforación.

• REQUISITOS GENERALES:

Experiencia comprobable, óptimas condiciones de salud y disponibilidad para trabajar en faena mediante sistemas de turnos.

• Cód.05 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Técnico o Profesional en Administrador de Empresas, Contador Auditor, Carrera a Fin.
Manejo de herramientas computacionales
Disponibilidad para trabajar de lunes a viernes en La Serena.

Ofrecemos atractivas condiciones laborales y beneficios para nuestros trabajadores.

• Interesados enviar Currículum Vitae al email rrhh.htg@gmail.com indicando de manera destacada el código del cargo al cual postula.



CEDIDA

Previo a la reunión privada, los presidentes Gabriel Boric y Joe Biden adelantaron algunos temas a conversar.

Presidente de Chile antes de conversar en privado.

Antes, durante su participación en la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP), el presidente Gabriel Boric se refirió a la situación en la Franja de Gaza.

Recordemos que, el pasado martes, el mandatario llamó en consulta al embajador de Chile en Israel, Jorge Carvajal. Esto, luego de los bombardeos que el gobierno israelí realizó sobre civiles.

Desde Washington DC, el jefe de Estado comentó que –por la situación en Medio Oriente– estamos en “un escenario internacional tremendamente convulso y muy lejos también de nuestras áreas de influencia”, recordando además la “invasión inaceptable de Rusia a Ucrania”, el

Presidente Gabriel Boric dijo que ese tipo de problemáticas además “afectan de manera muy directa a nuestras economías”.

“Hoy día la inaceptable agresión terrorista y secuestros que realizó Hamás hacia Israel, y la desmedida y desproporcionada respuesta de Israel, violando el derecho internacional al pueblo palestino y castigándolo, también afectan a nuestros países”, agregó.

En tanto que, luego de sostener la reunión bilateral contra el presidente de Estados Unidos, inicialmente cerca de las 18:00 horas, el Mandatario

mantuvo una reunión de similares características con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena.

Pero eso no es todo lo que realizará Gabriel Boric en suelo norteamericano, ya que durante la visita se considera también reunirse con el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Además, el Jefe de Gobierno chileno tiene programada una cita bilateral con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, quien asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años.

EXTRACTO NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos **Rol C-1960-2023, BANCO DEL ESTADO CON AGROILLANES SPA Y OTRO**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 13, de fecha 14 de Agosto de 2023, se ordenó notificar y requerir por extracto a AGROILLANES SPA representada legalmente por don MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO como deudor principal y de don MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO como avalista y codeudor solidario, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: AGROILLANES SPA, RUT 76.887.119-1, representada MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, RUT. 7.977.633-5 y en calidad de avalista y codeudor solidario por MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, RUT. 7.977.633-5, domicilios desconocidos. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago a demandados por suma de \$17.157.543, más la comisión legal del 2.00 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 06-02-2023. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 06-02-2023, correspondiente a la operación N° 33240998, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de AGROILLANES SPA, representada por MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO y como avalista y codeudor solidario MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, pide admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por suma de \$17.157.543.- más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), mas intereses pactados y costas, que se requiera de pago al deudor, y disponer se siga ejecución hasta el pago de lo adeudado, con costas. La providencia recaída en la demanda: **En La Serena, 30 junio dos mil veintitrés. A lo principal:** Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. **Al primer otrosí:** Téngase por acompañado el documento, custódiese. **Al segundo, tercer, cuarto y quinto otrosí:** Téngase presente. Dictada por Cecilia Rojas Nogerol, Jueza Titular, estado diario 30 de junio de 2023. **MANDAMIENTO:** Requírase a don(a) AGROILLANES SPA, ignoro giro, representada legalmente por don (ña) MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, en calidad deudor principal, domiciliado en NICARAGUA ESQUINA ISLON SN, LA SERENA y por MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, y en calidad de avalista y codeudor (a) solidario (a), domiciliado en TIBURCIO CHANDIA 5080 EL OLIVAR, LA SERENA, y ordena despachar mandamiento, para que pague a Banco del Estado de Chile, la suma de \$ 17.157.543, más la comisión legal del 2,00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más los intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor los que quedaran en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Dicha especie quedara en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dictada por don Cecilia Rojas Nogerol, Jueza Titular, estado diario 05 de Julio de 2023. Por resolución de fecha 02 de Octubre de 2023, se ordenó la notificación mediante avisos de la demanda a la parte ejecutada AGROILLANES SPA, Rut 76.887.119-1, representada por MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO en calidad de deudor principal y don MISAEL DEL ROSARIO ILLANES PIZARRO, Rut 7.977.633-5, en calidad de avalista y codeudor solidario, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario “El Día” de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República, debiendo el representante de la ejecutada comparecer personalmente, al décimo día hábil al despacho de la secretaría de este tribunal a las 10:00 horas, ubicada en calle Rengifo N° 240, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. **La Serena, seis de Octubre de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y desde 15:00 a 18:30 hrs.
Presencial y por correo: economicos@eldia.cl
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs. sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$450.000, gastos comunes incluidos. F: 989781493

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, Wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Casa 2 pisos, sector Puerta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa sector centro 600 m2, calle Almagro, \$125.000.000. F: 939645601

Vendo casa sector Altos del Rosario, Peñuelas, Coquimbo. 500 m2, 4 dormitorios, 3 baños, gran patio, gran plusvalía. Oportunidad inmejorable. Trato directo con el dueño. Llamar al F: +56985645314

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

VENDO - LOCAL

Se vende puesto Feria Abastos Coquimbo, conversable. F: 994288439

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL



Volvo XC 90, año 2023, único dueño, venta por traslado, \$64.000.000. Comunicarse al fono +56 997769604 o correo electrónico: F: andreaortez_32@hotmail.com

Peugeot 207 Compact 2012 A/C, comandos al volante, cierre centralizado, blanco, extraordinario, 84.000 Km, \$4.590.000. F: 961401147

Honda CR-V EXL 2013 Suv 4x4, automática, full equipo, \$11.000.000. Contacto: manhce@yahoo.es, F: 997316805

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR 715, 2019, 4.500 Kg, 106.000 Km. F: 975612001

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Ram V 1.000 XL, 2019, 1.000 Kg., 70.000 Km, casi nuevo. F: 971426965

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de la 5° Región, ubicada en la Comuna de Zapallar, necesita Tornero Mecánico, egresado de escuela industrial, buena disposición, con experiencia comprobable, nacionalidad chilena, con opción de hospedaje. Enviar curriculum a: F: cgcltda@gmail.com

Busco personal femenino, extranjeras, chilenas, trabajo full, playa, excelente presencia. F: 987486750

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Colegio Saint Johns School, La Serena, necesita Educadora Diferencial, 39 horas y Profesor (a) de Religión para reemplazo, 38 horas. F: director@sjs.cl

Colegio Particular de Excelencia, ciudad de La Serena, requiere personal para renovación de base de datos de profesiones, de las siguientes áreas: Profesionales de la Educación Profesores (as) de las diferentes asignaturas Educación Parvularia, Básica y Media. Profesionales de todas las áreas, para trabajar como Asistentes de la Educación (Asistente de Párvulos, Psicólogo, Inspector, Contador, Auxiliar de Servicios, etc.) Requisitos: Título profesional habilitante. Competencias personales y profesionales para desempeñarse en un ambiente formativo exigente y de excelencia académica. Iniciativa, alta capacidad de trabajo y buena disposición ante la evaluación de su desempeño. Deseable: Experiencia de al menos 2 años. Enviar: Carta de postulación, indicando pretensiones de sueldo líquido mensual, Currículum Vitae actualizado. E-mail: rrrh.202x@gmail.com. Plazo: Domingo 12 de noviembre del 2023 F: .

GENERALES

COMPRO

Compro cilindros gas, vacíos, todo tamaño, billetes. Voy domicilios. F: 963213690

SERVICIOS

Arquitecto: Obra nueva, Ley del Mono y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Claudia, escort, guapa, delgada, excelente atención. F: 933483127

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56973478214

3 amigas, recién llegadas, trato pololo, \$15.000 el momento. F: +56965675888

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 951937526

Busco trabajo como cuidadora Adulto Mayor, puertas adentro o afuera. Aseo en casa u oficinas. F: 934911066

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56973478214

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, servicio completo. F: +56972895190

MAYORES REQUIEREN

Se necesita señoritas 20 a 40 años. F: 995447208

edn

impresores

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

Más información: La Serena (51) 2 200410 • (51) 2 200424 - Coquimbo: (51) 2 200405 | info@edn.cl - admventas@edn.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

YA ESTAMOS EN

TikTok

diarioeldia

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.

FINAL FEMENINA EN SANTIAGO 2023

Chile busca el oro en medio del papelón por no contar con arqueras

El entrenador del equipo nacional, Luis Mena, buscó dar las explicaciones por el bochorno administrativo que provoca que el cuadro nacional apenas cuenta con 14 futbolistas para enfrentar el duelo decisivo ante México.



TEAM CHILE

El equipo chileno no contará con cuatro jugadoras que hicieron el recorrido hasta la final en el duelo de hoy ante México, entre ellas sus dos porteras.

MEDALLERO
Santiago 2023
Juegos PanAm | ParapanAm

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Estados Unidos	90	55	62	207
Brasil	46	53	46	145
Canadá	37	39	50	126
México	37	24	40	101
Cuba	19	14	12	45
Colombia	15	24	18	57
Chile	8	20	18	46
R. Dominicana	8	6	12	26
Perú	8	3	14	25
Argentina	4	15	21	40

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_oroales

Lo que pudo ser una fiesta por el hecho de que la selección de fútbol femenina disputará la medalla de oro en Santiago 2023 ante su similar de México, terminó siendo una tremenda polémica con tintes de bochorno, luego que el combinado criollo tendrá apenas a 14 jugadoras, ninguna de ellas portera para enfrentar este decisivo compromiso.

El entrenador del equipo femenino, Luis Mena, habló con los periodistas ayer, buscando entregar claridad frente a un hecho que los sindicó como principales responsables ante la partida de cuatro jugadoras luego que expirara la habilitación de FIFA, por lo que deben regresar a sus clubes europeos.

Así, Chile disputará esta noche, a las

20:00 horas, la final del fútbol de los Juegos Panamericanos, sin las porteras Christiane Endler y Antonia Canales que debieron volver a sus clubes, quedando el plantel sin porteras, debido a que el reglamento de la competencia no permite hacer reemplazos.

“Hoy nadie está hablando del buen nivel que están mostrando algunas jugadoras y del nivel que ha mostrado el equipo. Hay errores, y esos errores sirven para el crecimiento, y a pesar de todo estamos pelando el oro panamericano”, dijo el técnico, buscando bajarle el perfil al bochorno administrativo que a él lo tiene como principal responsable.

Entrando en la polémica, el deté, quien estuvo acompañado por el gerente de la ANFP, Rodrigo Robles, incluyó en su justificación, al Valencia de España.

“El gran pecado fue confiarnos del acuerdo que se había llegado con el club de Antonia- Valencia de España-. Si hoy Antonia estuviera acá quizás no estaríamos ni en este escenario”, agregó, aunque no se respaldó de ningún documentación con la institución española.

Luego consignó que no hubo ninguna improvisación y que todo lo tenían proyectado. “Esto de verdad que lo habíamos visualizado de esa forma. Nunca esperamos que no se cumpliera los acuerdos a los que se habían llegado y sí me hago responsable de haber traído a Karen y Camila sabiendo que ellas se iban antes, al igual que ‘Tiane’”, consignó.

Frente a esta situación, la delantera Franchesca Caniguán sería la que hoy

cuida los tres tubos.

Para el entrenador la idea fue competir con lo mejor, aunque no proyectó que podrían quedarse sin portera para enfrentar el duelo más importante de la competición. “Nuestra idea principal era competir con las mejores. No había sólo un acuerdo de palabra, porque estaba escrito en correos que Antonia se podía quedar un tiempo más. Si yo hubiese sabido que eso iba a pasar -que Antonia Canales debía regresar a España-, sin duda que alguna de las dos arqueras no iba a estar y hubiese nominado a una del medio chileno”.

Robles, en tanto, dijo que “previo al juego de semifinales, Valencia nos informó que por lesión de su arquera titular no estaban en condiciones de cumplir el compromiso adquirido con la ‘Roja’”.

CARTELERA DEPORTIVA

➔ POLIDEPORTIVO

Juegos Panamericanos DSports/610/TVN/C13/CHI/TNT
Polideportivo - Día #15

09:00 Atletismo, softbol, balonmano, básquetbol, bowlin, breking, canotaje de velocidad, ecuestre, esgrima, fútbol, gimnasia rítmica, golf, hockey césped, karate, lucha, patinaje artístico, patinaje de velocidad, pelota vasca, polo acuático, rugby 7, squash, tenis de mesa, tiro con arco, vela, vóleybol.

➔ TENIS

ATP - M1000 París Star+/ESPN3

10:00 Cuartos de Final

15:30 Cuartos de Final

WTA FINALS ROUND ROBIN

20:00 Día #6

➔ MOTOR

Fórmula 1 - GP Brasil Star+/FoxSports1

11:25 Práctica #1

14:55 Clasificación

➔ FÚTBOL

TURQUÍA - SUPERLIGA

14:00 Galatasaray Vs. Kasimpasa

ALEMANIA - BUNDESLIGA

16:20 SV Darmstadt 98 vs. Bochum

ITALIA - SERIE A

16:30 Bologna Vs. Lazio

ESPAÑA - LA LIGA

16:50 Las Palmas Vs. Atlético Madrid

FRANCIA - LIGA 1

16:50 PSG Vs. Montpellier

PORTUGAL - PRIMERA LIGA

17:15 Porto Vs. Estoril Praia

ARGENTINA - COPA

19:00 Arsenal de Sarandí Vs. Gimnasia LP

21:00 River Plate Vs. Huracán

ECUADOR - LIGA PRO

21:00 Cuenca Vs. Aucas

➔ RUGBY

PREMIERSHIP

STAR

STAR+

Star+

STAR+/ESPN

STAR+

GOLTV

TYCSports

GOLTV

Star+/ESPExtra

16:30 Sale Sharks Vs. Gloucester

➔ BÁSQUETBOL

EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR

DSports2/612

16:30 Barcelona Vs. Panathinaikos

NBA - TEMPORADA REGULAR

STAR+/ESPN2

20:30 Milwaukee Bucks Vs. New York Knicks

23:00 Denver Nuggets Vs. Dallas Mavericks

➔ BÉISBOL

LVBP - TEMPORADA REGULAR

DSports/618

19:30 Caribes Vs. Tigres

MLB - SERIE MUNDIAL

STAR+/ESPN3

21:00 Texas Rangers Vs. Arizona Diamondbacks

➔ BOXEO

SUPERMOSCA CMP

DSports FIGHT/620

23:00 Carla Merlino Vs. Leiryn Flores

PESO MINIMOSCA

STAR+/ESPExtra

23:00 Luis Castillo Vs. Miguel Herrera

UNA NUEVA JORNADA HISTÓRICA EN EL ESTADIO NACIONAL

Pulverizando marcas **las** "Pumas" chilenas se bañaron en plata

La cuarteta de relevos del Team Chile, Anaís Hernández, Martina Weil, Isidora Jiménez y María Ignacia Montt, superaron por segunda vez en el día su propio récord nacional: 44.19 segundos en la prueba de 4x100, obteniendo el segundo lugar.



TEAM CHILE - OSCAR MUÑOZ

El atletismo sigue entregando medallas al Team Chile de la mano de Anaís Hernández, Martina Weil, Isidora Jiménez y María Ignacia Montt, en los relevos de 4x100.

había establecido un nuevo registro de 44.35 segundos, el que superaron en la prueba final.

Las deportistas hicieron una carrera espectacular en el Estadio Nacional y marcaron un tiempo de 44.19 segundos, batiendo el récord chileno que ellas mismas habían conseguido tres horas antes, en la semifinal.

El primer lugar en tanto, fue para Cuba (43.72 segundo), mientras que República Dominicana (44.32) completó el podio con la medalla de bronce.

"Por primera vez somos finalistas panamericanas en relevos. Nunca lo habíamos sido. Contenta, vinimos a

pelear por nuestra medalla y así lo hicimos. Con el apoyo del público se hizo más fácil. Este logro tiene una gran importancia, los números hablan por sí mismo", dijo Isidora Jiménez tras la competencia, mientras que la ganadora de los 400 metros, Martina Weil, reiteró que este equipo aún puede superar sus registros. "Queremos bajar de 44 segundos. Ese es el objetivo, así que seguimos trabajando para eso. Pero muy contentas con como estamos ahora", decía a los periodistas, segundos después de cruzar la meta.

"Si subirme al podio sólo hace un rato fue la mejor experiencia de mi vida, parece que no duró mucho, porque subirme al podio con estas tremendas mujeres que tengo al lado (...), la verdad es que es un premio al esfuerzo porque lo hemos entrenado, lo hemos trabajado, entrenamientos individuales de lado, ha tenido que coordinar horarios. Yo vivo en otro país, pero 'pucha', la verdad es que la felicidad de compartirlo con estas 'locas' que se lo merecen más que nadie, no se compara con nada", agregó la joven, que sigue su carrera en el extranjero.

Asimismo, reiteró su apoyo a la "Isi" Jiménez que fue criticada luego de no lograr clasificar en los 200 metros.

"Que bueno que quede demostrado en la pista, para callar a los críticos. Para la gente que dice que la Isi está pasada, que se den cuenta que no saben lo que están hablando", declaró ante los medios, la hija de los ex atletas Ximena Restrepo y Gert Weil.

De esta manera, el atletismo nacional entregó su quinta presea, con tres de oro, una de plata y una de bronce, en un hecho histórico en los Juegos Panamericanos.

RESULTADOS EN OTRAS PRUEBAS

Entretanto, el Team Chile de Canotaje alcanzó dos definiciones más —llegando a cinco— luego de la clasificación del K2 500 femenino y el C1 1000 masculino. La novel dupla formada por Maira Toro (17 años) y Fernanda Iracheta (20) accedió tras llegar tercera en la semifinales, mientras que Michael Martínez (20) fue segundo en su heat de semifinales.

De esta forma, las finales serán el sábado, a las 09:35 para la serie C1 1000 y a las 10:00 horas en K2 500.

En tanto, en Algarrobo, el Team Chile de Vela, aseguró dos preseas más —al menos bronce— tras la buena presentación en Sunfish de Diego González quien tiene chance de ser campeón en la Medal Race, mientras que María José Poncell luchará por la plata. Ambas definiciones serán el sábado, tentativamente desde las 12:00.

Por su parte, las squashistas Ana María Pinto y Giselle Delgado, se quedaron con el bronce en dobles femenino, después de caer ante las estadounidenses Amanda Sobhy y Olivia Fiechter por 2-0 (11-3 y 11-4). De esta manera revalidaron su presea obtenida en Lima 2019.

Finalmente, las seleccionadas de Hockey Césped femenino perdieron ante Estados Unidos en la definición por shootouts. Así, el sábado 4 de noviembre jugarán contra Canadá por la medalla de bronce.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Las chilenas Anaís Hernández, Martina Weil, Isidora Jiménez y María Ignacia Montt lograron medalla de plata y récord nacional en la prueba de 4x100 femenina del atletismo en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Y es que el equipo nacional vivió una tarde mágica, ya que en las semifinales

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

LIGUILLA DEL ASCENSO

La Serena no contará con Maxi Guerrero ni con Rodríguez ante Temuco

Frente al duelo de ida ante los del Ñielol, del próximo miércoles en el estadio La Portada, ambos jugadores deberán purgar sanción por acumulación de cartulinas amarillas. Sotelo, en tanto, se recupera de una lesión muscular.



TEMUCO

Deportes La Serena ha mantenido sus entrenamientos y llegará al duelo de ida por la liguilla ante Temuco, con un par de importantes bajas y con apenas un partido de preparación.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Después del extenso receso por los días de asueto, el tiempo se acorta y CD La Serena, volverá al ruedo competitivo este miércoles, recibiendo a Deportes Temuco, en el duelo de ida que abrirá los fuegos del segundo ascenso a la Primera División. Ese día, a las 18:00 horas, los dirigidos de Juan José Luvera, buscarán dar un golpe que les permita llegar con ventaja a la jornada de revanchas, programada para el martes 14 a las 20:30 horas.

La liguilla - la última instancia - congrega a siete equipos para seguir los pasos del campeón Cobreloa, y el equipo papayero, cuyo rendimiento decayó en la segunda rueda, es uno de los que va

en busca de ese anhelo futbolístico, como también de recuperar la memoria y volver a ese equipo de mucho vértigo que enfrentó la primera rueda.

Deportes La Serena, que peleó por más de veinte fechas en la parte alta de la clasificación, se ubicó finalmente séptimo, con 44 unidades en la fase regular (13 triunfos, 5 empates y 12 derrotas).

En esas primeras quince fechas, el cuadro rojo sumó 28 unidades, dos menos que el líder, San Luis de Quillota. Sin embargo, en una floja segunda vuelta, apenas rescataron 16 positivos, producto de cinco triunfos y un empate.

Si bien Luvera tiene claro que se trata

de una alta exigencia, curiosamente buscó sostener amistosos con equipos de la Tercera División A de la zona. El primero de ellos resultó ante el campeón de esa serie, Provincial Ovalle, al que doblegó por 3-1 con goles de Danilo Ortiz, Richard Paredes y Francisco Díaz. Sin embargo, el choque que por la tarde de ayer tenían proyectado ante Deportes Unión Compañías, se suspendió, según comunicó el club, debido a que el rival escogido ya cerró su participación en la temporada 2023 y ya no cuenta con jugadores.

Para el entrenador trasandino, la idea es darle minutos de juego y fútbol a sus jugadores, aunque solamente disputó

ese compromiso con el ciclón limarino, y no se ve en el horizonte, de cara al domingo, que puedan enfrentar otro cotejo con algún rival del amateur, toda vez que a Luvera, no le agrada practicar con equipos de la Primera División.

Si bien se muestra optimista de recuperar a Sotelo, el técnico serenense no podrá contar para el duelo de ida ante el Pije, con el atacante y seleccionado Sub 23 Maximiliano Guerrero, quien se encuentra suspendido por acumulación de cartulinas amarillas, misma instancia que sucede con el volante uruguayo, Maximiliano Rodríguez.

El volante Lucas Carreño, quien sumó minutos ante el conjunto ovalino, destacó la relevancia de poder moverse y jugar un partido de 90 minutos. "Nos enfrentamos a un equipo que llegaba con confianza. La idea era hacer un amistoso para tener un ritmo de juego", aseveró.

Frente al primer compromiso de la liguilla, Carreño explica que han entrenado con rigurosidad durante las últimas semanas. "En lo personal me siento cómodo con el equipo. Estoy bien con muchas ganas de lograr el objetivo de ascender", concluyó.

Aunque Luvera se rige con hermetismo y busca no entregar señales a sus adversarios, en un plantel corto y con las bajas ya anunciadas, el equipo que enfrentaría la ida con el elenco del Ñielol, sería con Zacarías López; Camilo Rodríguez, Henry Sanhueza, Danilo Ortiz, Matías Cortés; Carreño, Fernando Miranda, Fabián Espinoza; Gonzalo Reyes, Sotelo y Richard Paredes.

CONTINÚA EL EXITO

PARQUE DE DIVERSIONES



Serena Aventura

TODOS LOS JUEGOS QUE QUIERAS
LAS VECES QUE QUIERAS

pasaporte a la aventura \$10.000



Explora Serena Aventura

Apertura 06 de octubre

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Despertando con Santiago 2023 08:30 Santiago 2023 - Punto de partida 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Contigo en Santiago 2023 - Fin de semana 18:00 Santiago 2023 estelar - Fin de semana

21:00 CHV Noticias central
22:45 PH: Podemos hablar
02:00 Santiago 2023 al día
03:00 La divina comida
05:00 Programación de traspase
05:45 Santiago 2023 a la vista

04 TVN

06:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023 07:00 24 AM 08:00 Juegos Panamericanos de 2023 13:00 24 Tarde 15:00 Juegos Panamericanos de 2023

22:00 24 horas central
23:30 TV Tiempo
23:35 Best Sellers. Rambo
01:45 El día menos pensado
02:15 Informe final TV Tiempo
03:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023

05 UCV TV

05:30 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Somos un plato 14:00 Gigantes de la comida 15:00 El hacedor de hambre 16:00 Los años dorados 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 Claudia Conversa

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Jappening con ja
02:15 Tal cual
04:15 Claudia Conversa

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Saras y Kumud 18:00 Un corazón especial 19:00 Impostora 19:30 Antena 3D

21:00 La niña
22:00 Caja de Pandora
00:00 Sexo en la ciudad
00:30 Swiss Nature Labs
02:00 Águila roja
03:00 Fin de transmisión

11 Mega


06:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:20 El ensayo - Mega club hipico 20:00 Como la vida misma

21:12 Meganoticias Prime
22:35 El tiempo
22:40 Casados con hijos
02:00 Mucho gusto
04:00 Chicago Fire

13 Canal 13

05:30 T13 en vivo informa 07:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 11:00 Juegos Panamericanos de 2023 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Juegos Panamericanos de 2023

20:45 Teletrece
22:03 El tiempo
22:10 El purgatorio
01:00 Cine: 1917
1ov
03:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023
04:00 FBI
05:00 T13 en vivo informa




Diario El Día 5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios


Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Martín de Porres

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales
409
OVALLE
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212

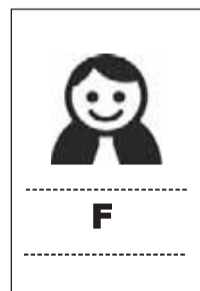
Mareas

HOY	01:23	1.55 P
	08:35	0.51 B
	14:20	0.97 P
	19:18	0.69 B
MAÑANA	02:19	1.45 P
	09:47	0.56 B
	15:48	0.95 P
	20:25	0.76 B

Sudoku

3			6	9	8			
		2		7		5	3	
	6	7		2				4
2		6		4		3		
8				9				1
		1	5		7	9		8
7			9			2	4	
	4	3		2		7		
		9	7		4			5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	8	9	4	3	7	6	2	1
6	1	7	5	2	8	3	4	9
3	4	2	9	1	6	8	5	7
8	7	6	7	9	5	1	3	4
1	8	7	5	2	9	3	6	4
2	9	6	1	4	8	3	5	7
4	9	6	7	8	3	5	2	1
9	8	2	4	7	1	5	3	6
3	1	4	6	5	9	8	7	2

Puzzle

Puzzle Nº 8454

*cont. de la lectura

amarillas	rio de Europa	surqué	renio	agarres	
diadema					
*la foto					
legra			germano, inv.		
argón			I.R.A.		
torradas			orillara		
*fin de la lect	medio depresivo	falló	pedra preciada	nivel	arsénico sodio, inv.
inventaras					trasladad francés
*sigue la lect.					
pintor francés	cierto rapero			señora	
	osmio			cerio	
			calidez		
			tesla		
selenio		acumula			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C	A	I	R	O	N							
E	S	P	E	R	A	N						
E	A	C	I	O								
T	C	A	R	O								
O	T	C	A	T	A	P						
O	P	O	S	I	T	O	R	A	B	U	S	O
O	T	O	F	A	N	E	U	B	A	N	U	R
N	E	T	O	S	A	S	A	T				
V	E	R	A	N	O	L	E	C	I			
R	O	S	A	D	A	S	O	R				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ojo con hacer sentir a los demás que su interés ha ido disminuyendo. Puede perjudicar las relaciones afectivas. SALUD: Siempre es importante que se auto examine. DINERO: No rechace cualquier nueva oferta que reciba. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado con tratar de involucrarse en la relación de otra persona. Saldrá perdiendo. SALUD: La condición de salud de tus familiares también es importante. Preocúpate. DINERO: Cuidado con quien le pida dinero prestado. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Deja de guiarte por la razón para que esta no te diga lo contrario a lo que tu corazón siente. SALUD: Evita problemas relacionados con el corazón. DINERO: Las oportunidades en lo laboral están algo escasas así es que no las debe desperdiciar. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con que tu orgullo termine siendo un arma de doble filo. SALUD: El deporte ayuda a disminuir las tensiones a las que se expone. DINERO: No olvide que desde ya debe tratar de guardar recursos para fin de año. Organícese. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Escuchar no hace mal y menos cuando es importante para la relación. SALUD: La primavera está en su apogeo, no la desperdicie quedándose en casa, salga. DINERO: Mucha paciencia ya que todo irá mejorando en la medida que el mes transcurra. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Los conflictos se solucionan más rápidamente si la comunicación es más fluida. SALUD: El exceso de tensión tarde o temprano generará repercusiones en su organismo. DINERO: El endeudamiento debe ser su último recurso. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No deje que la falta de acercamiento a su pareja termine por aumentar la distancia que ya hay. SALUD: Cuidese de accidentes durante este día. DINERO: Es importante que se plantee metas a largo plazo para así enfocar su esfuerzo. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Usted debe superar las barreras que el destino le ponga en frente si es que desea hallar la felicidad. SALUD: Una actitud tranquila y relajada te alejará de cualquier tensión. DINERO: Debes ser mucho más constante en su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las cosas pueden ir consolidándose si es que usted también mejora un poquito más su disposición. SALUD: Nútrase de las personas que proyectan buenas energías. DINERO: No debe despilfarrar al estar recién en la primera quincena del mes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las parejas se van consolidando con el pasar del tiempo, pero debe poner mucho de su parte. SALUD: Cuidado con dejarse estar con los cuadros depresivos. DINERO: A toda costa debe evitar roces con las personas que trabajan con usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tómate las cosas con la calma suficiente para que su decisión sea la más acertada. SALUD: Aproveche el tiempo desarrollando más actividades al aire libre y que le ayuden desconectarse de las tensiones. DINERO: Altibajos que al final serán superados. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si desea arreglar las cosas lo primero que debe hacer es reconocer sus errores. SALUD: Cuidado con tanta golosina, le engorda y aumenta su glicemia en la sangre. DINERO: No debe dar pie atrás teniendo la meta más cerca de lo que usted cree. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

ELQUI